



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 4 DE ENERO DE 2.010

Sres. asistentes:

Alcaldesa:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Salomé Arroyo Sánchez

Concejales:

Grupo Municipal Partido Popular:

D. Francisco I. Delgado Bonilla  
D. Antonio López Rosique  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Concepción Labao Moreno  
D. Miguel Ángel Molina Ruiz  
D. Miguel Claros Ruiz  
D. Antonio Arrieta España  
D<sup>a</sup> Rocío Ruiz Narváz  
D. David Boza Ramos  
D<sup>a</sup> Inmaculada Matamoros Sánchez  
D<sup>a</sup> Patricia Ester Cid González  
Grupo Municipal Socialista:  
D. Fermín Domínguez Cabello  
D. José Eduardo Hernández Fernández  
D<sup>a</sup> Sara Reina Sánchez Rivas  
D. Antonio López Guerrero

D. Juan José Montoya Gallardo

D. Juan Herrera González

D. Francisco Ruiz Díaz

D. Jesús Aranda Camuña

Grupo Municipal Grupo Independiente

Pro-Municipio de Torre del Mar:

D. Manuel Jesús Rincón Granados

D. José Luis Sánchez Toré

Grupo Municipal Izquierda Unida-Los

Verdes-Convocatoria por Andalucía :

D. Salvador Marín Fernández

D<sup>a</sup> Carmen García Ruiz

Grupo Municipal Andalucista:

D. Claudio A. Morales Badía

Secretario General:

D. Francisco Manuel Moreno Godoy

Interventor General acctal.:

D. Vicente Fernández Morales

Auxiliar Administrativo:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen González Yuste

En la sede de la Casa Consistorial sita en Plaza de las Carmelitas número doce de esta ciudad de Vélez-Málaga, siendo las veinte horas y cinco minutos del día cuatro de enero de dos mil diez se reúne el Pleno de la Corporación Municipal con la asistencia de los señores arriba indicados.

Preside la sesión la Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Salomé Arroyo Sánchez, celebrándose con carácter extraordinario y en primera convocatoria.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

No asistió a la sesión ni fue excusada la ausencia de D. Francisco Javier Checa Fajardo.

Antes de iniciarse la deliberación y resolución de los asuntos incluidos en el orden del día, **la Sra. Alcaldesa** deseó un feliz Año Nuevo a todos los presentes y a todos los que siguen el Pleno a través de los medios de comunicación, y por otra parte, guardar un minuto de silencio por la muerte de Rafael Robles Pérez, que fue Alcalde Pedáneo de Cajiz, así como hacer llegar a toda la familia las condolencias de todos los miembros de la Corporación.

A continuación manifestó lo siguiente: Yo les pediría a todos los compañeros y compañeras que respetásemos las intervenciones y que nos ciñéramos al tiempo que tenemos asignado para ello.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- SITUACIÓN DE LAS INVERSIONES PREVISTAS POR IMPORTE DE 2.245 MILLONES DE EUROS DEL PLAN DE INICIATIVA COMÚN FIRMADO EL PASADO 10 DE OCTUBRE DE 2008 ENTRE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA Y EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, CONJUNTAMENTE CON OTROS REPRESENTANTES POLÍTICOS DE AMBAS FORMACIONES A NIVEL PROVINCIAL, REGIONAL Y FEDERAL.
- 2.- SITUACIÓN DE LA HOJA DE RUTA ACORDADA RESPECTO DE LA SEGREGACIÓN DEL NÚCLEO DE POBLACIÓN DE TORRE DEL MAR.
- 3.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2009.
- 4.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RESPECTO AL ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA SOBRE DEUDA HISTÓRICA CON ANDALUCÍA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

- 5.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL EN CONTRA DE LA SUBIDA DE IMPUESTOS PREVISTA POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL 2010.
- 6.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA GRATUIDAD DEL SERVICIO MUNICIPAL DE TRANSPORTE PARA PENSIONISTAS, JUBILADOS, DESEMPLEADOS Y ESTUDIANTES.
- 7.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA AL PLAN DE CHOQUE PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL Y EMPLEO EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA EL 2010.
- 8.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA RETIRADA O REVOCACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA Y COMERCIO AL TENIENTE DE ALCALDE DE TORRE DEL MAR.
- 9.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL RELATIVA A LA OBLIGATORIEDAD DE EFECTUAR POR EMVPSA Y EMSSA LAS CONTRATACIONES LABORALES MEDIANTE OFERTA GENÉRICA A TRAVÉS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE).
- 10.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA INCLUSIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA EN EL CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS COSTEROS DE LA COSTA DEL SOL AXARQUÍA.
- 11.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LAS ACTUACIONES A REALIZAR CON EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

- 12.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA INCOACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RECLAMACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR EL CASO IPANEMA.
- 13.- ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA RESPECTO A LOS APARCAMIENTOS DE PLAZAMAR.
- 14.- SITUACIÓN ACTUAL SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PRIMER PLAN E.
- 15.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO INICIATIVA URBANA “DE TODA LA VILLA”.
- 16.- BALANCE DE SITUACIÓN DEL PLAN DE APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS MUNICIPALES PROPUESTO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.
- 17.- DEVOLUCIÓN DE LA TASA DE BASURA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE 2000 A 2005.
- 18.- ESTADO DE DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PLENARIO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS ENTIDADES URBANÍSTICAS DE CONSERVACIÓN.
- 19.- ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
- 20.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE LA SALA DE LO SOCIAL RESPECTO A LA CESIÓN ILEGAL DE LOS MONITORES DEPORTIVOS.

## ACTA DE LA SESIÓN

### 1.- SITUACIÓN DE LAS INVERSIONES PREVISTAS POR IMPORTE DE 2.245 MILLONES DE EUROS DEL PLAN DE



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

**INICIATIVA COMÚN FIRMADO EL PASADO 10 DE OCTUBRE DE 2008 ENTRE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA Y EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, CONJUNTAMENTE CON OTROS REPRESENTANTES POLÍTICOS DE AMBAS FORMACIONES A NIVEL PROVINCIAL, REGIONAL Y FEDERAL.-** En relación al presente punto se produjeron las siguientes intervenciones:

**D. Francisco Delgado Bonilla, Portavoz, manifestó:** También quiero unirme a esas felicitaciones por el año que comenzamos, para todos los presentes, para los miembros de la Corporación, y para todos los vecinos y vecinas de Vélez-Málaga. Manifiestar también nuestras condolencias por el reciente fallecimiento del que fue, en el gobierno anterior del Partido Popular y P.A., Alcalde Pedáneo de Cajiz, y unirnos a ese dolor de la familia.

Dicho esto, y por una cuestión de orden, en primer lugar quiero indicar lo siguiente. Este pleno ha sido solicitado por la oposición, que como todos ustedes saben tenemos derecho a tres plenos anuales cuando así lo consideremos oportuno, de acuerdo con esta legislación que se modificó. Este pleno tiene la intención, evidentemente, de hacer dos funciones fundamentales. La primera es la de ejercer nuestra actividad de control y fiscalización de la acción de gobierno con todas aquellas mociones, iniciativas y propuestas que día a día estamos presentando y que nunca entran en comisiones informativas ni vienen a pleno; incluso estamos continuamente presentándolas en asuntos urgentes y nunca tenemos esa declaración de urgencia, tal y como hemos podido ir comprobando, y ahí están las actas. Por lo tanto, este pleno quiere cumplir esa finalidad de tratar los asuntos que nosotros, como grupo mayoritario de esta Corporación Municipal y que ganó las elecciones municipales, pretendemos llevar, y esas aspiraciones e iniciativas que a los ciudadanos les tiene sensibilizados o les preocupan. Pero este pleno se ha convocado, permítanme decirlo, de forma torticera; volvemos a los viejos tiempos en que nosotros lo solicitamos, ustedes tienen quince días para convocarlo, y lo han convocado para hoy, día cuatro a las ocho de la tarde, sabiendo que hay unidad de acto y que la sesión se levantará a las doce de la noche, independientemente del punto en que nos encontremos. Y quiero que aquí quede constancia, Sr. Secretario General, de lo que dice el artículo 87: “Toda sesión, sea ordinaria o extraordinaria, habrá de expresar el principio de unidad



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

de acto y se procurará que termine el mismo día de su comienzo. Si este terminare sin que se hubiesen debatido o resuelto todos los asuntos incluidos en el orden del día, el presidente podrá levantar la sesión. En este caso, los asuntos no debatidos, habrán de incluirse en el orden del día de la siguiente sesión, sea extraordinaria, ordinaria o extraordinaria y urgente.” Lo dejo aquí para que quede constancia en el acta y para que en la próxima sesión, si no diere lugar al debate y a los acuerdos, todos los puntos pendientes deberán ser incluidos en la primera sesión que se celebre por esta Corporación.

En cuanto al primer punto, indicar que es muy importante el porqué. Prácticamente, ya llevan ustedes, menos un mes, el mismo tiempo que estuvo el gobierno Partido Andalucista-Partido Popular, en las pasadas fechas. Ustedes se comprometieron a invertir dos mil trescientos cuarenta y cinco millones de euros en el municipio de Vélez-Málaga, con ese pacto de iniciativa local firmado, uno de ellos, entre Izquierda Unida y el Partido Socialista, y otro entre el Grupo Independiente Pro-Municipio de Torre del Mar y el Partido Socialista. Ha transcurrido el tiempo y, evidentemente, nuestro derecho y nuestra obligación es pedir cuentas de esas inversiones. En el pleno celebrado el día 19 de enero, que también fue extraordinario, a los tres meses de la moción de censura, presentamos una misma convocatoria para saber qué inversiones había comprometido el Gobierno de España y el de la Junta de Andalucía con Vélez-Málaga en vinculación a ese pacto, y no había nada. Ha transcurrido un año, se han aprobado los presupuestos de la Junta de Andalucía y los Generales del Estado, y no hay absolutamente nada salvo aquellas inversiones que las que en su día dimos cuenta. Ese pacto no es secreto entre las tres formaciones políticas, es un pacto transparente, abierto, y los ciudadanos deben saber cómo se encuentra, ustedes se comprometieron: a crear una comisión de colaboración con las administraciones públicas para, en este caso, hacer el seguimiento de las inversiones, y yo pregunto: ¿se ha constituido? ¿qué reuniones ha habido?; una carta ciudadana; un plan de acción integral de protección social que a lo que son núcleos de población, ustedes llaman en el pacto “de barriadas”, más castigadas por la exclusión social. Un plan estratégico 2.008-2.020; un plan de inversiones y mejoras de instalaciones deportivas; un plan de inversiones para la prevención de inundaciones; un plan de mejora de las comunicaciones en los núcleos de población; un plan de mejora de caminos rurales; un plan especial de eliminación de barreras arquitectónicas; un plan integral de playas; un plan de creación de centros de mayores; un plan de ocio para la movida juvenil, ¿dónde están el



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

millón de metros de suelo industrial público por un importe de cincuenta millones de euros de inversión y que lo iba a sufragar una administración supramunicipal? ¿dónde está el observatorio de cultivos tropicales? ¿dónde está la extensión universitaria que iban a crear en el Mercovélez? ¿dónde están los cuatro mil aparcamientos subterráneos que dijeron que iban a poner en marcha? ¿dónde está el Palacio de Congresos y Exposiciones? ¿dónde está el complejo hotelero de primer orden que iban a crear? ¿dónde está el Parador Nacional de Turismo? ¿dónde están las viviendas de promoción pública?. Recuerdo perfectamente que en la moción de censura se decía que no habíamos hecho ni una sola vivienda de promoción pública en los dieciséis meses y ustedes llevan algo más de catorce meses y no han puesto ni una sola piedra en materia de vivienda de promoción pública sino que han entregado las que ya estaban en marcha. ¿Dónde está el nuevo recinto para la Policía Local? ¿dónde está el parque de educación vial? ¿dónde está la ITV? ¿dónde están las famosas casas de madera que ustedes de comprometieron a poner en marcha en la finca Monterrey? ¿dónde está la Comisión Técnica de Seguimiento de la Limpieza de este Municipio? ¿dónde están tantas y tantas promesas que ustedes realizaron en ese pacto? Por eso le pedimos cuentas, a la vista de que ni la Diputación ni la Junta de Andalucía ni el Gobierno de la Nación han consignado en sus presupuestos ni un solo euro para poner en marcha este pacto que nosotros estamos cada vez más convencidos, y lo digo con todos mis respetos, que es el pacto de la mentira y del engaño.

No sabemos nada de cómo se están realizando las inversiones que estaban previstas en ese pacto y que parece ser que no se están realizando. Y lo que me parece tremendo, Sres. concejales del equipo de gobierno, es que una de estas inversiones que están aquí, que hemos visto algunas que se están ejecutando con el Plan Zapatero de la primera fase, ahora con la segunda, son inversiones contenidas en estos dos mil trescientos millones de euros, se están haciendo con dinero que debería haberse invertido en otras necesidades y otras deficiencias de nuestro Municipio, y están ustedes, en cierta medida, tapando las vergüenzas de otras administraciones, a la vista de los graves incumplimientos de este pacto.

Desde aquí, nosotros les pedimos explicaciones. Ya ha pasado el tiempo y nosotros ya no estamos gobernando, hace más de catorce meses de la moción de censura. Aquí no estamos para evaluar ni dictaminar ni hacer ningún diagnóstico sobre el gobierno del Partido Popular-P.A., eso les va a corresponder





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

en el 2.011 a los ciudadanos, pero nuestra misión y nuestra finalidad como oposición es pedir explicaciones a ustedes de cómo va ese pacto de iniciativa local, ese pacto de inversiones millonarias, que supone casi quinientos mil millones de las antiguas pesetas, cuando tenemos un Presupuesto de dieciséis mil millones de pesetas.

Por lo tanto, les pido que entremos en el grano y no entremos en descalificaciones personales ni en insultos, que entremos en este documento, que no es secreto, Sr. Marín, es un documento abierto. Y para concluir, esta es la primera cuestión que planteamos nosotros en este pleno extraordinario que fue solicitada su convocatoria por el Grupo Popular, conocer pormenorizadamente todas esas iniciativas que ustedes se comprometieron con los vecinos y vecinas de Vélez-Málaga, y les ruego que entren con rigurosidad en las cuestiones que plantea ese pacto para que todos nos enteremos cómo marcha este pacto que para ustedes es un pacto de inversiones y para nosotros es el pacto de la gran mentira en la democracia de la sociedad veleña.

**D. Salvador Marín Fernández, Portavoz, manifestó:** Yo quiero comenzar diciéndole que Izquierda Unida nunca ha firmado ningún pacto secreto, y vaya esto por delante porque para las personas que están aquí o para las que están fuera que puedan vernos a través de los medios de comunicación, puedan entender que Izquierda Unida se dedica a firmar pactos secretos y que, aunque este se ha hecho público, pueda haber otros secretos que aún no han salido, y eso nunca ha sido así. Los pactos son todos públicos, para bien o para mal. El pacto que se dio aquí en Vélez-Málaga, y lo he dicho muchas veces, no tiene nada que ver con las inversiones que, evidentemente, esta fuerza política tiene que aprovechar cualquier momento para reivindicar eso y mucho más, como así ocurrió cuando apoyamos unos presupuestos en los que usted asumió una serie de inversiones que eran superiores a las que ha asumido el Partido Socialista.

La ciudadanía en este pueblo, cuando nos presentamos a las elecciones, sabía perfectamente que lo que el Grupo Municipal de Izquierda Unida había venido planteando y las exigencias que teníamos, el PSOE también lo sabía y usted también; el problema de todo esto es que usted, el día de la investidura, tenía trece votos y no fue capaz de mantenerlo, y se encuentra con que espera que Izquierda Unida le mantenga en la Alcaldía durante cuatro años, y yo creo que





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

se equivoca totalmente; por lo tanto, este debate queda zanjado. Nosotros habíamos hecho unas propuestas sobre que se dieran una serie de circunstancias, y estas no las voy a repetir porque no quiero herir a nadie, pero se sabía perfectamente que cuando se hiciera un movimiento en el Grupo Socialista, nosotros íbamos a negociar con ellos porque así se había hecho en toda Andalucía y aquí era la excepción porque se daban una serie de circunstancias especiales que las sabía la dirección de Izquierda Unida en Málaga, en Sevilla y en Madrid. Cuando se dieron esas circunstancias, evidentemente se llegó a acuerdos, pero no es culpa mía que alguien, con diez concejales pierda la Alcaldía y pierda toda posibilidad de gobernar.

Respecto al tema de las inversiones, poco a poco irán viniendo, pero en este caso será Izquierda Unida quien le exija al Grupo Socialista si no cumple, porque si aquí hay alguien que se pueda sentir engañado y perjudicado de este acuerdo es Izquierda Unida pues el Partido Socialista no se ha comprometido con el Partido Popular sino con nosotros, y han firmado la Dirección Provincial y la Regional, y nosotros tendremos que pedir explicaciones al Grupo Socialista, pero eso es al margen porque la moción de censura se hubiese dado con ese acuerdo y sin él, y eso lo sabe todo el mundo, usted también pues yo le dije en numerosas ocasiones que estabilizase la mayoría, y lo saben otros miembros del Partido Popular puesto que yo no se lo había dicho en privado, pero si el Partido Popular no es capaz de llegar a acuerdos con nadie, que no culpen a esta fuerza política, tenemos dos concejales y tenemos que intentar poner en marcha las políticas que nosotros queremos, que se atiendan a los núcleos de población, que se creen infraestructuras, que se creen equipamientos, que se creen puestos de trabajo, etc.; pero esa es nuestra labor, siempre hemos venido peleando por eso y no vamos a renunciar pues el día que renunciemos a nuestra propia utopía estaremos mandados a desaparecer. Izquierda Unida no va a estar nunca de florero de unos y otros, donde esté Izquierda Unida estará planteando políticas alternativas de progreso que favorezcan a la mayoría de los ciudadanos, y también tengo que decir que nos podemos equivocar porque somos humanos, pero esta vez no nos hemos equivocado, estamos con dos concejales y estamos aquí. Cuando estábamos en la oposición, ustedes nos apoyaban nuestras iniciativas porque les interesaba y no les quedaba más remedio, pero ahora estamos en un equipo de gobierno de trece y estamos trabajando, consensuando temas y sacando otros adelante.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

**D. Claudio A. Morales Badía, Portavoz, manifestó:** Desde el Partido Andalucista vamos a intervenir, únicamente, porque se ha convocado el Pleno, porque quien pide aclaraciones al respecto es el Partido Popular, pero bien es cierto lo que dice el Portavoz del Partido Popular, hace catorce meses que fue la moción de censura, es verdad que había un compromiso político de tres formaciones sobre una serie de inversiones para el Municipio de Vélez-Málaga, y que hoy, catorce meses después no hemos visto nada, se están haciendo inversiones porque gracias a la crisis, y así hay que decirlo porque es la verdad, hay dos planes importantes, el Plan PROTEJA y el Plan E, que es el Plan Zapatero, que han dado lugar a que, no solamente en Vélez-Málaga sino en muchos municipios, se puedan hacer una serie de inversiones importantes para paliar las necesidades que había en todos ellos, y a partir de ahí, desde el Grupo Andalucista podemos decir que quien mejor va a juzgar lo que ocurra van a ser los ciudadanos cuando pase aproximadamente año y medio que es lo que queda de legislatura. Aquí hay una revalida que son las elecciones municipales en las que los grupos políticos se tendrán que volver a presentar con los candidatos que sean y tendrán que dar las explicaciones oportunas a porqué se hizo en su día una moción de censura, porqué se prometió algo tan importante como son dos mil cuatrocientos treinta millones de pesetas y que de ese dinero todavía, año y medio después, no ha venido nada a Vélez-Málaga.

En ese aspecto, nosotros no vamos a ser ni juez ni parte, pero sí nos vamos a encargar de decirlo en todos los foros a los que asistimos, tanto en los medios de comunicación como en el Ayuntamiento, como Grupo Municipal Andalucista, y lo recordamos porque es bueno recordar las cosas. Yo comprendo que desde que se firmó esa moción de censura hasta la fecha han pasado muchas cosas, las circunstancias económicas son diferentes, los gobiernos, tanto de la Junta de Andalucía como de la Nación, están resentidos con la crisis que nos ha venido encima, pero eso no quita para que aunque sea un mínimo detalle se tuviera por parte del Partido Socialista que es el que nos gobierna en Andalucía y en España.

**D. Manuel Rincón Granados, Portavoz, manifestó:** Sean mis primeras palabras de recordatorio por Rafael el del Cruce, aunque ya hemos tenido un minuto de silencio por él, pero fue una persona que se ha mantenido en la línea del andalucismo histórico durante toda la vida. Tuve la oportunidad de compartir con él el comienzo y la ilusión por la democracia y, desgraciadamente, ya no está con nosotros. Y mis segundas palabras, mi felicitación a todos aquellos que están



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

aquí y que nos ven por televisión, desearles un feliz año y decirles que hay que buscar fórmulas de cohesión desde los estamentos políticos municipales, provinciales, autonómicos y nacionales, para salir de la crisis de la que ha hablado el compañero del Partido Andalucista.

Yo creo que este es un pleno del resentimiento, porque constantemente, el Portavoz del Partido Popular dice: “a pesar de haber ganado las elecciones”. Sr. Delgado Bonilla, usted tiene que buscar dentro de usted mismo, de su mente y de sus asesores, porqué habiendo ganado las elecciones, como yo las gané en Torre del Mar, usted no me respetó; les dimos los votos a cambio de nada. Tanto usted, como yo, como muchos de los concejales aquí presentes, queríamos un cambio, queríamos otro Alcalde. Yo le puedo decir, Sr. Delgado Bonilla, que hubo dos miembros del Grupo Independiente que le dimos los votos encantados, al otro miembro le agradezco que me votara a mí, pero me gustaría que este año 2.010, todas las formaciones políticas hagamos un esfuerzo para hacernos una autocrítica, y yo voy a ser el primero, pero usted también tiene que hacer ese ejercicio, y también se lo digo al Partido Popular, a todos esos cargos de confianza, que ya no lo son, que están aquí y que lo están apoyando. Usted, Sr. Delgado Bonilla, tiene que reflexionar porque esta crítica no va contra el Partido Popular, va contra un líder que no sabe sumar. Le dimos los votos, usted me vetó al Sr. Toré, igual que lo hizo Izquierda Unida, y creo que debe cambiar en el año 2.010 los vetos a los concejales porque muchas veces, en política, hay que aguantar un poco. Recuerdo aquella reunión que mantuvimos el Sr. Checa, el Sr. Toré y yo con usted en una cafetería en Torre del Mar para formar un equipo de gobierno estable, y siempre pensando con la mayor participación de concejales porque entiendo que el Partido Andalucista también tiene cosas que decir, y entiendo, Sr. Delgado Bonilla, que el Partido Popular también tiene cosas que decir, pero todo el Partido Popular, no el partido del yoista.

También tengo que decirle, Sr. Delgado Bonilla, que podemos recordar aquí aquellas noches intensas de la pre-moción de censura, cuando pude ser Alcalde de Vélez, si, compañeros de Corporación, el Partido Popular me ofreció la Alcaldía de Vélez para que el Partido Socialista no tomara el poder. ¿recuerda usted, Sr. Delgado Bonilla, aquellos cargos que me traía usted? Ese Abogado del Estado que me dijo que porqué no pedía la independencia de Almayate. Mire usted, lo de Torre del Mar es una cosa seria, yo me lo creo, y lo vamos a conseguir.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

En este punto me gustaría hablar de respeto, Sr. Delgado Bonilla, usted nunca respetó a mi formación política, incluso, lo último que hizo en un partido de fútbol del que fue árbitro hace poco tiempo, fue taparse el escudo de Torre del Mar con un esparadrapo, y eso es una falta de respeto a nuestra formación política y a nuestro sentimiento. Me gustaría hablar de respeto, de ilusión, de participación, y no la crítica sistemática que usted ha tenido con este equipo de gobierno. Yo le puedo decir que este veto que usted le está haciendo a este equipo de concejales diciendo que este es el pacto de la mentira, ¿usted lo cree así? ¿usted no ve ilusión en estos concejales a pesar de la disparidad de Izquierda Unida y PSOE, o de los enfrentamientos que hay? Yo invito al Partido Popular, no al Sr. Delgado Bonilla, a las personas, al nuevo vicepresidente y a los nuevos, a que hagan un acto de reflexión. Todos los partidos políticos aquí presentes tienen cosas buenas, y mi lucha, en el año y pico que llevamos de gestión municipal, y así me lo deben de reconocer mis compañeros, ha sido la integración del Sr. Sánchez Toré, que lo va a hacer ya de una vez, Sra. Alcaldesa, porque está tardando más de la cuenta, y Sr. compañero de Izquierda Unida, y que participe también el Partido Andalucista, incluso digo más, y así lo dije en la moción de censura, aquí hay determinadas personas que forman parte de otros partidos, como el Sr. Molina, que ganó las elecciones en Almayate, y tenemos que buscar fórmulas de consenso y fórmulas nuevas, nada de enfrentamientos que es lo que se está provocando sistemáticamente.

**D<sup>a</sup> Sara R. Sánchez Rivas, Portavoz, manifestó:** Ante todo, felices fiestas para todos y todas, y espero que se cumplan vuestros deseos. Sr. Delgado Bonilla, usted perdió la Alcaldía en el minuto dos de tenerla, pero fue usted quien la perdió, no su partido, y usted la perdió por soberbia y por no respetar los trece votos que lo pusieron como Alcalde. La moción de censura surge como fruto de un proyecto progresista de trece concejales que estábamos viendo su ineptitud, su inoperancia y el retraso al que usted estaba condenando a este pueblo por el enfrentamiento permanente con otras instituciones como Mancomunidad, Junta de Andalucía y el Gobierno Central. Nos pusimos de acuerdo en un plan de desarrollo hasta el 2.013, y nos comprometimos, y así lo seguimos haciendo, en sacar adelante ese plan. Usted no acepta las reglas del juego, las reglas del juego democrático, usted critica esas reglas, pero aquí, no en otros sitios donde han hecho moción de censura los del Partido Popular. Usted no reconoce a la Alcaldesa ni la inviste con esa autoridad, usted argumenta que no era la candidata, pero vuelvo a decir lo mismo que antes, aquí lo dice usted, pero no en



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

otros sitios donde al Partido Popular sí le ha valido eso. Quiero poner ejemplos, Jesús Posada Moreno accede a la Presidencia de Castilla León cuando dimite Aznar y tampoco era el cabeza de lista; Francisco de la Torre accede a la Alcaldía de Málaga cuando dimite Celia Villalobos y tampoco era el candidato a la Alcaldía; Jaime Matas, en dos ocasiones, accede a la Junta del Gobierno Balear, cuando no era el candidato; pero hay cantidad de mociones de censura, y le pongo una como ejemplo, Gondomar en Galicia, Carlos Silva que era el cabeza de lista no asume la Alcaldía, lo hace su segundo. Insisto en que para usted vale, para el PP vale lo que hoy aquí usted critica, y yo, sinceramente, creo que el no reconocer a la Alcaldesa es puro machismo, no la reconoce porque es mujer y es socialista. Usted no la reconoce porque no tiene título universitario, lo ha dicho en un medio de comunicación, que todo el que no tenga estudios debe ir al paro, con esas palabras. Usted margina, humilla, desacredita, pero sabe por qué, porque tiene que esconder sus culpas y sus vergüenzas, las suyas no las de su partido, que se lo echarán en cara sus concejales, su partido y sus votantes, porque usted fue quien perdió la Alcaldía.

La moción de censura que pusimos y que está en funcionamiento, es legal, es ética, y créame que también es estética. Este municipio, hoy, tiene un proyecto de futuro, innovador y progresista, y sobre todo tiene estabilidad, impulso y respeto.

**El Sr. Delgado Bonilla manifestó:** La verdad es que se sorprende uno más cada vez que viene este punto en el orden del día. La moción de censura ya se produjo, los vecinos ya saben que el día 25 de octubre hubo una moción de censura, y esos argumentos ya los esgrimieron ustedes para quitar el gobierno del Partido Popular. Sí, ganamos las elecciones con diez concejales, insuficientes para hacer una mayoría, y nosotros entendíamos que, en minoría, con diálogo y participación se puede gobernar. Lo intentamos con Izquierda Unida, que antes éramos buenísimos y ahora somos malísimos, pero sacamos cosas adelante y por ello les doy las gracias, pero de lo que estamos hablando y a lo que ustedes no quieren contestar es dónde están los dos mil trescientos cuarenta y cinco millones, porque no están en ningún sitio; y basta ya de hablar de resentimiento, de enfrentamiento, falta de respeto, ¿a quién estoy yo faltando el respeto en este Pleno?. Nosotros entendíamos en aquel momento cómo podíamos hacer las cosas, con un cambio en Vélez-Málaga, no lo llegamos a hacer porque, evidentemente nos faltó aquella mayoría que ustedes dicen que la tienen ahora,



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

pero fíjense a qué coste. Nosotros queremos saber, y no desvíen la atención de este Pleno ni de este punto, dónde están los trescientos millones de euros que iban para Torre del Mar y dónde están los mil novecientos cuarenta y cinco, porque este es el pacto. No es un compromiso, Sr. Marín, entre usted y el Partido Socialista, es un compromiso ante la ciudadanía que ustedes, para avalar lo que hicieron, dijeron que iban a traer el progreso, inversiones, y lo dice en el documento: "...impulsarán medidas, inversiones y compromisos que favorezcan el bienestar de los trabajadores de esta tierra, y por tanto, que mejoren las condiciones y oportunidades de los ciudadanos". Ese es el plan de iniciativa que ustedes firmaron, y le estamos preguntando por esto, no por la moción ni por el gobierno del Partido Popular, si quieren convocamos un Pleno y analizamos lo que hicimos de bien o de mal, pero este no es el debate.

Sr. Rincón, como siempre, y con todos mis respetos, usted se equivoca, lo que me tapé en el pantalón fue "Cínicas Rincón", porque yo no le hago a usted propaganda, nunca el escudo de Torre del Mar que, por cierto, un informe jurídico municipal confirma la ilegalidad del escudo de la Tenencia, y no lo digo yo, porque el único escudo auténtico de Torre del Mar es otro.

Por otro lado, no mienta usted, aquí está mi compañera Concepción Labao, que también estuvo en las negociaciones, me tendría que haber ido de Vélez si yo a usted lo propongo como Alcalde de esta ciudad. Es muy fácil decir mentiras como usted hace constantemente, de cara a la galería, solamente le digo que no es verdad, y usted sabe perfectamente por qué no lo es.

Sra. Sara Sánchez, usted habla de soberbia, de retraso, de la historia de las mociones, y eso no les interesa a la gente que nos está viendo, lo que les interesa es saber dónde está el dinero que ustedes prometieron, que les prometieron a Izquierda Unida y al pueblo de Vélez para quitar al Partido Popular, y no ha venido nada. Y no hablen del Plan Zapatero ni del Plan PROTEJA porque eso lo reciben los ocho mil municipios de España y de Andalucía para paliar la crisis tan grave que estamos pasando.

Y para concluir, decirle que tiene todo el respeto, yo le llamo Sra. Arroyo y con eso creo que no le estoy faltando al respeto, usted saca las consecuencias que quiere, y si por llamarla Sra. Arroyo soy machista, es porque usted lo dice, mire usted las mujeres que hay en el Grupo Socialista y las que hay en el Grupo





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

Popular, es una diferencia cuantitativa que se puede demostrar. Y volviendo a lo anterior, lo que yo le estoy preguntando es por un ejemplo de todas las inversiones a las que ustedes se comprometieron con esta ciudad, y le pregunto sobre ellas y ustedes no quieren contestar porque no hay nada, el papel lo aguanta todo, pero la verdad solo tiene un camino, y ahora mismo, con sus intervenciones están multiplicando ese engaño porque lo que ustedes tienen que decir es qué está ocurriendo en los Presupuestos Generales del Estado y los de la Junta de Andalucía, que ya se han aprobado y por eso hemos esperado para la solicitud de convocatoria de este Pleno, para demostrar que firman ustedes cualquier cosa por detentar el poder, y eso es lo que ustedes querían, seguir detentando el poder a toda costa; para ustedes vale todo, incluso firmar estas escandalosas inversiones que no van a llegar nunca.

**La Sra. Alcaldesa manifestó:** Sr. Delgado, no se preocupe que los plenos que haya que convocar se convocarán pues para eso tenemos al Secretario del Ayuntamiento que es el fedatario mayor que tenemos aquí, no se va a ocultar el debate. Ustedes han hecho una petición de un pleno extraordinario y cuando nos ha venido bien al equipo de gobierno y cuando hemos podido lo hemos convocado, yo no se por qué ha estado usted durante varios días en los medios de comunicación hablando del pleno, a lo mejor es que no le hemos dado el tiempo suficiente para que siguiera usted hablando hasta que el pleno se convocara en el plazo que hay que convocarlo. Pero no se preocupe porque, cuando llegue su momento, nosotros también rendiremos cuentas ante los ciudadanos, y le voy a decir más, este acuerdo que hay firmado por parte de los tres Grupos, no se preocupe que se cumplirá. También sabe usted, y además debiera decirlo, que el pacto tiene una clausula que es hasta el 2.013. Y me va a permitir, con todo el respeto del mundo, y sin acritud, que le diga que yo creo que a usted, lo que menos le interesa es el estado de inversiones porque el año pasado, cuando llevábamos escasamente dos meses gobernando, usted solicitó un pleno extraordinario en el que pedía información de cómo estaba ese plan de inversiones. Permítame que le diga que yo creo que a usted no le importan las inversiones, lo que usted quería era que se celebrara este pleno extraordinario, y está en su derecho, para su lucimiento personal.

Iniciado el punto anterior se incorporó a la sesión D. Miguel Claros Ruiz, y durante el transcurso del mismo se marchó D. José L. Sánchez Toré.





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

**2.- SITUACIÓN DE LA HOJA DE RUTA ACORDADA RESPECTO DE LA SEGREGACIÓN DEL NÚCLEO DE POBLACIÓN DE TORRE DEL MAR.-** En relación al presente punto se produjeron las siguientes intervenciones:

**D. Antonio López Rosique manifestó:** En primer lugar, yo quisiera preguntar al Sr. Rincón, y no lo hago a título personal sino que lo hago en representación de más de dos mil setecientos torreños que votaron a este Grupo Popular en Torre del Mar. Nos han votado, y también queremos la independencia para Torre del Mar como la pueda querer usted, por eso quisiera que contestara cómo va la hoja de ruta de la independencia de Torre del Mar, ya que en el pleno del 19 de enero de 2.009 le hice la misma pregunta respecto a la luz que usted había visto y que el ayuntamiento para Torre del Mar lo tenía más cerca que nunca. Espero que me conteste cómo van las conversaciones con Madrid, ya que usted dijo que iba a ir a Madrid a reunirse. Cómo van las conversaciones con Sevilla, ya que la respuesta que me dio a mis preguntas de dicho pleno fue que lo que el Sr. Delgado Bonilla buscaba era enfrentarnos a los torreños. Yo quisiera que al Sr. Bonilla no lo nombrara usted para nada en estas preguntas que le estoy haciendo, sino que me respondiera cómo va el plan de ruta para la independencia de Torre del Mar, que lo mismo que la quiere usted la queremos las dos mil setecientas personas que votaron al Partido Popular en Torre del Mar.

También quisiera preguntarle que con la firma del convenio PSOE-Grupo Independiente para la moción de censura, iba el soterramiento de la N-340, desde la calle Princesa hasta las Yucas, existía un proyecto mandado a realizar por el Sr. Sánchez Toré y realizado por la empresa I.C.S., y usted, con los trescientos millones de euros que iban a venir para Torre del Mar, no me explico cómo quita ese proyecto del soterramiento para la realización de un bulevar con su peatonalización de aquella zona.

Igualmente quiero que me explique, en relación a la ampliación y remodelación del paseo marítimo, habiendo trescientos millones de euros pendientes para Torre del Mar, desde un presupuesto que se hizo de nueve millones, donde el Grupo Popular tenía dos millones y medio en un fondo para realizar este proyecto, que ahora, este proyecto se quede en cuatro millones de euros, con lo cual, poca remodelación y ampliación del mismo podemos hacerle a nuestro mejor paseo marítimo de Europa.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

También quisiera preguntarle que cómo habiendo dejado fuera del pacto a D. José Luis Sánchez Toré, sin haber contado con él, ahora leo en la prensa: “...que se incorpore al equipo de gobierno”, saliendo en prensa las manifestaciones del Sr. Marín, de Izquierda Unida, pidiendo que sea el propio Sr. Toré el que pida el ingreso personalmente en el tripartito y reconozca que lo realizado en estos catorce meses ha estado todo bien hecho conforme al documento del pacto.

En el pacto de descentralización política, administrativa y económica, preguntarle respecto de la descentralización económica, ya que hemos preguntado en varias reuniones de Hacienda por las cuentas de la Tenencia de Alcaldía, no habiendo recibido ninguna contestación a nuestras preguntas.

Y otra cosa es ¿cómo defiende usted la independencia de Torre del Mar si en el registro de entrada de la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar aparecía el nombre de Tenencia de Alcaldía Torre del Mar, y a partir del mes de julio o agosto de 2.009 desaparece el nombre de la Tenencia y solo aparece Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

También quiero preguntar si la descentralización política es el Decreto que le firmó la Sra. Salomé Arroyo para dar los puestos en Torre del Mar, dejando al margen a la Delegación de Comercio, a la de Vía Pública y a la Policía Local.

Yo le preguntaría quién es el que tiene en Torre del Mar las competencias de infraestructura y urbanismo, si usted, como Teniente de Alcalde de Torre del Mar o el Delgado, Sr. Marín, de Izquierda Unida. Me extraña que no haya entrado en los Presupuestos los colectores de pluviales, desde el Hogar hasta el carril de Sevilla, obra importante para Torre del Mar, ya que cada vez que llueve un poco, esta zona es inundable como bien sabéis, y como el Sr. Toré sabe también muy bien.

También quisiera preguntar al Sr. Rincón si ha recibido contestación a la carta que con fecha 30 de enero de 2.009 le mandó a D. Manuel Chaves González hablándole de la independencia de Torre del Mar.

Es todo, espero que me conteste porque no le contesta a Antoñí, le contesta a dos mil setecientos votantes del Grupo Popular en Torre del Mar.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

**D. Salvador Marín Fernández, Portavoz, manifestó:** El orden del día dice: Situación de la hoja de ruta acordada respecto a la segregación del núcleo de población de Torre del Mar”, sin embargo, aquí se ha preguntado sobre si las competencias de urbanismo las tiene la Tenencia de Alcaldía o las tengo yo, el ingreso de Sánchez Toré en el gobierno, el problema del paseo marítimo, la verdad es que cuando se nos pide a nosotros que nos ajustemos al punto y que intentemos no salirnos del orden del día, no me parece muy lógico que el proponente incluya esto que nada tiene que ver, es decir, el Partido Popular pide un pleno extraordinario, y se nos advierte muy claramente que no se nos ocurra cambiar ni un punto ni una coma; nos ponemos a debatir lo que se ha presentado sin cambiar nada, y ahora nos preguntan sobre todo menos sobre la hoja de ruta de Torre del Mar, y la verdad es que no lo entiendo.

Mi intervención, simplemente, es para decir que cada día entiendo menos cómo se quiere hablar de un asunto y se habla de todo menos de ese asunto; de lo que sí me alegro mucho es de enterarme de que los dos mil y pico votantes que el Partido Popular tiene en Torre del Mar están a favor de la segregación, por lo tanto, lo que tienen que hacer es unirse con los tres mil y pico que tiene el Grupo Independiente, que suman casi seis concejales. Háganlo y tendrán mucha más fuerza.

**D. Manuel Rincón Granados, Portavoz, manifestó:** Muchas gracias, Antoñí, sé que tú quieres un ayuntamiento para Torre del Mar; sé, y me consta, que la mayoría de los dos mil y pico votantes del Partido Popular quieren un ayuntamiento para Torre del Mar, pero tan bien os digo que os habéis equivocado de sitio.

En este momento, **la Sra. Alcaldesa** llama la atención al Sr. Boza Ramos que está realizando manifestaciones fuera de micrófono y le dice que deje de insultar y de hablar en voz baja.

Continúa **el Sr. Rincón Granados manifestando:** Estaba diciéndole a mi amigo Antoñí, que perteneció al Grupo Independiente Pro Municipio de Torre del Mar, que en una ocasión sacamos cuatro concejales, cuando salió José Luis Verdú, y os fuisteis los dos con el Partido Socialista y dejasteis a Charo Rivas, después de unas elecciones primarias que hicimos y te saqué dos mil y pico votos de ventaja, os fuisteis con el Partido Socialista porque este Partido, en todo este



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

tiempo, y hay que asumirlo, socialistas de Vélez, tienen que asumir lo que han hecho en democracia, que se han dedicado a comprar a miembros del Grupo Independiente Pro Municipio de Torre del Mar. En aquella ocasión se fueron con el Partido Socialista, hoy Antoñí está en el Partido Popular y me consta, a pesar de haberse ido quiere un ayuntamiento para Torre del Mar, y no tengo la más mínima duda de que si dependiera de ti firmabas para que la Torre tuviera un ayuntamiento.

Una vez dicho esto y como bien decía el Sr. Marín, no ha preguntado por la hoja de ruta, ha preguntado por el soterramiento de los trescientos millones, ¿usted se cree que estamos mal de la cabeza? ¿usted se cree que en la época de crisis en la que estamos nos vamos a gastar trescientos millones de euros para soterrar las cuatro esquinas? Pero dónde se creen que estamos, se lo digo a los militantes del Partido Popular aquí presentes, a los militantes del Partido Socialista, a los de Izquierda Unida, del Grupo Independiente y Partido Andalucista.

Antes que eso, a mí me hubiera gustado, y estamos en ello, es que en el Hogar Virgen de la Victoria, donde afortunadamente hay previsto un proyecto de un nuevo colegio, y esa extensión universitaria de la que ustedes están hablando, tengo que decir que lo que llevamos son catorce o quince meses, y se está negociando para que, de una vez por todas, tengamos en Torre del Mar una extensión universitaria en el Hogar Virgen de la Victoria.

Respecto a lo que ha preguntado de que porqué el Sr. Toré no está en el equipo de gobierno, yo podía hacerle a usted la misma pregunta, Sr. López Rosique, porque cuando le dimos los votos en la investidura, aquella mañana estaba ilusionado porque, afortunadamente, todavía tengo ilusión, porque creo en mi proyecto, porque cada vez más el tiempo me da la razón, cada vez más los compañeros aquí presentes creen que los pueblos tienen que tener más descentralización y tienen que tener sus alcaldes, y llevo aquí más de veinte años predicando lo mismo, y por primera vez, Sr. López Rosique, veo luz a este proyecto, por primera vez no se me quitan los escudos en Torre del Mar, mientras que cuando usted era Teniente de Alcalde, con su Portavoz, se hicieron barbaridades, y hay que aprender a respetar, y usted no tapó el otro día el escudo de Clínicas Rincón, tapó el escudo de Torre del Mar, y si tapó el de Clínicas Rincón también estuvo mal hecho, porque al Vélez Club de Fútbol, quien lo ha



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

apoyado y lo está apoyando es mi empresa Clínicas Rincón, los trescientos trabajadores y yo, Sr. Delgado Bonilla.

**D<sup>a</sup> Sara R. Sánchez Rivas, Portavoz, manifestó:** Sr. López Rosique, usted acaba de hacer unas declaraciones muy importantes y muy comprometedoras para su Partido, ha dicho públicamente que el Partido Popular está a favor de la independencia de Torre del Mar. Así, con esas palabras, aunque su líder dice que no, intenten ponerse de acuerdo. El Partido Socialista respeta el sentimiento de la ciudadanía de Torre del Mar y vamos a cumplir escrupulosamente con el dictamen del Tribunal de Estrasburgo, ese es nuestro lema y ese es nuestro compromiso. No solamente lo hemos hecho por escrito, lo decimos públicamente cada vez que se nos pregunta. La hoja de ruta son medidas políticas para que cada pueblo pueda cumplir con sus objetivos y hemos empezado con ese ejercicio, con la descentralización. Con una descentralización efectiva, esa que usted, Sr. Bonilla, critica pero que nunca inició. Usted ha desconfiado tanto de sus concejales que ni les ha permitido ejercer todas sus competencias, presidir las comisiones, y ha vaciado de contenido las tenencias de alcaldía. La participación efectiva es otra de las cuestiones importantes que estamos poniendo en funcionamiento desde este equipo de gobierno para que la ciudadanía participe en la gestión, en las decisiones y en la puesta en marcha de todas las acciones. El PSOE cumple con lo pactado con el Grupo Independiente Pro Municipio de Torre del Mar, y por encima de ello, cumple con los vecinos y vecinas de Torre del Mar.

**El Sr. López Rosique manifestó:** La verdad es que al empezar las preguntas, lo primero que le dije era que me contestase a las preguntas que le iba a hacer y lo que ha hecho ha sido meterse con el Portavoz del Partido Popular y no me ha contestado a nada sobre la política económica y de descentralización, que si había hablado con Madrid y con Sevilla, y no me ha contestado, que si le había contestado el Sr. Chaves, y tampoco me ha contestado, es decir, una de las cosas que le he preguntado y le he dicho era que me contestase a las preguntas que le hacía sobre la hoja de ruta y nos ha contestado, solamente se ha dedicado a meterse con el líder del Partido Popular.

La oficina de atención al ciudadano que hay en Torre del Mar, exactamente igual que la de Vélez-Málaga, fue el Partido Popular quien comenzó a instalarla, es decir, que no ha estado todo parado y han sido ustedes quienes han



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

comenzado a dar vida a las tenencias de alcaldía, pero fue el Partido Popular en el tiempo que estuvo gobernando.

El Sr. Rincón habla mucho de democracia, y si aquí comenzáramos a hablar de cuando se rompió el Grupo Independiente, si se hablara todo, se iba a enterar todo el mundo de porqué se rompió este grupo cuando hicimos la moción de censura, que usted dice que hicimos el Sr. Verdú y yo, contra usted. Usted dice que hicimos dos partidos, que me fui porque me habían comprado en el Partido Socialista, y hoy le voy a decir porqué continué en el PSOE y porqué no entró usted en este pacto, porque a petición suya vino el abogado desde Madrid, y mantuvimos una reunión el Alcalde de Vélez-Málaga, Sr. Salcedo, D. Antonio Souviron, el abogado que usted trajo de Madrid, Sr. Gallego, que ya murió, el Sr. Verdú y yo, y pactamos lo que usted había dicho, veintitrés puntos que el Grupo Independiente del Ayuntamiento teníamos que sacar para la segregación de Torre del Mar, y cuando los sacamos dijo: “Como tenemos los 23 puntos, rompemos el pacto”, y nosotros dijimos que mientras que el PSOE cumpliera su palabra, la palabra que hemos dado se mantiene, y por eso se rompió el Grupo. Aquí no se ha vendido nadie. Esa fue la verdad, y tanto que usted habla de democracia, desde las primeras elecciones en las que, como usted dice, me sacó dos mil y pico votos, no ha vuelto a haber más elecciones en Torre del Mar, usted es el número uno permanente y hace las listas por su cuenta, ¿dónde está la democracia en el Grupo Independiente? Y nada más.

**3.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2009.-** En relación al presente punto se produjeron las siguientes intervenciones:

**D<sup>a</sup> Patricia Cid González manifestó:** Para que todos lo sepan, ustedes llevan cuatrocientos cuarenta días gobernando, nosotros estuvimos cuatrocientos noventa y ocho, apenas un mes y medio de diferencia, y ahora vamos a ver cual es la realidad de su política, esa que tanto han vendido y que siguen vendiendo. Mire usted, Sr. Rincón, voy a leer cosas que ustedes mismos han dicho. A palabras suyas, Sr. Rincón, de fecha 14 de mayo de 2.009, dice: “...los Presupuestos son realistas y atienden a la necesidad de inversión de todos los pueblos que componen el Municipio”. El Sr. Domínguez, que es el que firma ese Presupuesto, y el que supongo que, como Delegado de Hacienda, marca las directrices, decía: “...el Presupuesto de 2.009 es viable, real, prudente y austero”,



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

eso lo decía en el acta del pleno de 25 de mayo de 2.009 que fue cuando se aprobó el Presupuesto. Ahora, ya estamos finalizando el año y vamos a ver qué decían ustedes de ese Presupuesto, qué dijimos nosotros y qué es la realidad. La aprobación del Presupuesto fue el 25 de mayo, y hablamos de un presupuesto que aumentaba sus ingresos, esto es que el Ayuntamiento va a cobrar más durante este año. Casualmente, en un año que hay una gran crisis y, desgraciadamente, también en Vélez-Málaga, porque estamos dentro de España. Y con qué fin mentían diciendo que íbamos a ingresar más si estamos en crisis, posiblemente porque ustedes ya se lo saben de memoria, y ahora vamos a contar sus mentiras del Presupuesto de 2.009. Primero, al Sr. Domínguez se le ocurrió la palabra austero, y leo textualmente lo que dice el diccionario: “Rigurosamente ajustado a las normas de la moral. Sencillo, sobrio. Sin ninguna clase de alarde”, y creo que ustedes cumplieron esto bastante poco. Por fin reconocen que existe la crisis, y ustedes, para que la gente les oyeran decían que congelaban los sueldos, pero la realidad es que se los subieron, de hecho, a sus cargos de confianza les subieron más del 2% del IPC. Pero es que, además, la Sra. Alcaldesa se subió su sueldo hasta 800 euros al mes, y dijo ella, que estaba cerca del pintor, del albañil, de toda la gente de Vélez-Málaga, que lo iba a donar a una ONG, y no tiene usted que ir con un bombo y platillo, Sra. Alcaldesa, ¿a lo mejor es que se acepta su cuenta corriente como una ONG? Pregunto y espero que se me conteste.

El Sr. Domínguez decía “reales”, y textualmente leo lo que significa: “Existencia verdadera y efectiva.” ¿Son verdaderos y efectivos los Presupuestos del año 2.009? Lo vamos a ver. Hablemos de las inversiones, y le hago referencia por si tiene usted el Presupuesto a la mano, en la página 113 del documento dice: Inversiones: Actuaciones y mejoras en edificios municipales, edificio poniente de Torre del Mar, maquinaria, adquisición de mobiliario, medidas actuaciones infraestructura, la Casa Baco, más de quinientos mil euros que los comerciantes no han visto, piscina de Torre del Mar, centro de arte contemporáneo, pista de padel en el María Zambrano, todos podemos ir a ver que no están las pistas de padel; arreglo de la piscina del polideportivo Fernando Hierro; un centro de atención a inmigrantes, un museo de la piedra, yo digo que esto es, más bien, una carta a los Reyes Magos, pero de esto no hay nada, de reales y eficaces, nada.

No vaya a usted a decirme que lo que se ha hecho de asfaltar y de arreglar con el Plan Zapatero y el Plan PROTEJA era lo que usted llamaba Anexo de inversiones en el Presupuesto, porque usted mismo, en el acta decía que a parte





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

de esto venía ZP y PROTEJA por los cuatro millones y medio de parados que hay en España.

Pero vamos a ver porqué justifica usted un Presupuesto que ya le advertimos nosotros y otra mucha gente, que no era real. Voy a concretar el Presupuesto en cuatro puntos muy importantes. En cuanto a la renta básica, y ruego que el Sr. Marín también atienda a este punto, dice usted textualmente: “Hemos estimulado al mismo tiempo la clara intención de incorporar al Presupuesto, una vez conocido el remanente líquido de Tesorería, la renta básica municipal para que mediante la contraprestación de un trabajo, algún miembro de la familia que no tiene remuneración pueda tenerla.” Lógicamente, el Partido Popular, ante tan gran mentira, y lo puedo decir porque hemos terminado el año y no se ha dado ni un solo céntimo, ante la gran mentira y crear esperanzas a esas más de ocho mil personas que hay paradas en Vélez-Málaga, y esas familias que no reciben ni un céntimo y viven de la caridad y la solidaridad de los vecinos, de las asociaciones y de las parroquias, y usted lo sabe, usted creó falsas esperanzas a esas personas y no lo podemos permitir. Nos llamaron de todo, de hecho, pedimos un informe al Secretario del Ayuntamiento para ver si lo que nosotros decíamos era mentira, y éste dijo que no consta que exista en el Estado de Gastos del Presupuesto, ninguna partida para la renta municipal. Pero el Sr. Marín también afirmaba ese día algo que creo que lo define muy bien; está el Plan de Renta Básica, con el que nosotros sí estamos satisfechos de que se ponga en marcha, y ya nos gustaría que otros ayuntamientos tomasen la misma iniciativa, cosa que dudo mucho que lo hagan porque una cosa son dar grandes discursos y otra muy distinta es sentarse en la mesa, plantear iniciativas y plasmarlas en un documento, pero es que continúa rizando su propia definición, de lo que él mismo es, porque en política, aunque se tenga el mismo dinero, cada cual tiene sus prioridades y, por un lado se dice que se está con la solidaridad y para ayudar a las familias necesitadas, y por otro lado se hace lo contrario. Efectivamente se definió perfectamente el Sr. Marín en esta cuestión porque sino dígame ¿cuántas personas han recibido la renta básica? ¿qué cantidades se han dado? y ¿cuál es la solidaridad que usted practica? Pero lo que realmente me preocupa es que hay gente decente que se lo ha creído y que cree que la vida es un partido social, y usted les dice esas cosas y después les abandona a su suerte, y eso no es honesto, Sr. Marín.

Respecto al tema de Urbaser y de IPANEMA, también viene aquí un



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

escrito de Urbaser porque decían que era mentira que se iba a cobrar por parte de Urbaser a favor del Ayuntamiento dos millones ochocientos mil euros. Ustedes decían que le iban a reclamar esos daños y perjuicios y con eso iban a pagar a IPANEMA. Con esto, no solamente se reían ustedes de los ciudadanos de Torre del Mar, con esta sentencia fuimos la vergüenza de España, fue la primera vez que un ayuntamiento ha sido condenado a esta cantidad y por este delito, es bochornoso que Vélez-Málaga salga en la prensa y en los telediarios por una sentencia que nos condenaban por vulnerar los derechos de los veleños y torreños. Y yo pregunto, ¿dónde está el dinero de Urbaser? ¿cuándo se le ha pagado a los de IPANEMA? Sr. Domínguez, yo se que usted lo sabe, pero quiero que lo sepan todos los ciudadanos, aquí hay un Auto del Juzgado, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía diciendo que tenemos un plazo y yo, hasta me hago responsable porque creo que es algo tan grave, y a lo mejor no se lo ha leído, pero en el Exponendo siguiente dice: “...debiendo requerirse al ejecutado para que manifieste la relación de los bienes a embargar..... Aperciéndole de las sanciones que pueden interponerse por parte del Juzgado...” hacia ustedes que gobiernan, cuanto menos un delito grave de desobediencia, y ustedes no han trasladado al Juzgado ninguna relación de bienes, porque no pretenden pagar, y ¿saben lo que son ustedes para el Tribunal Superior de Justicia? son unos presuntos delincuentes por desobediencia grave a la autoridad.

**La Sra. Alcaldesa** le ruega a la Sra. Cid que retire lo que ha dicho sobre presuntos delincuentes, que anteriormente ya se le ha insultado en estos términos, y ante el debate suscitado la Sra. Alcaldesa apercibe por primera vez a la Sra. Cid, y le advierte que como vuelva a insistir en utilizar estos términos la va a expulsar de la sala, respondiendo la Sra. Cid que lo único que ha dicho es lo que pone el Auto. En estos momentos, la Sra. Alcaldesa le retira la palabra y le dice que ya intervendrá cuando tenga que cerrar.

**D. Salvador Marín Fernández manifestó:** Yo quiero empezar diciendo que lamento que pueda haber gente que tenga tanto brillo y esplendor, que sea tan fina y que tenga tanta cultura que no entienda a un humilde trabajador de este pueblo, pero a mi me han votado los vecinos de este pueblo y me da todo el derecho de estar aquí y expresar lo que defiende la fuerza política a la que represento. Si hay alguien que por problemas clasistas o por otros motivos no puede debatir con este humilde trabajador, lo siento por ellos y pido disculpas, pero esa es la vida. Afortunadamente, la democracia nos permite que los



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

trabajadores podamos estar en las instituciones; antes, con la dictadura, solo los terratenientes y los poderosos podían ir a las instituciones. Lamento que os salga ese tipo de argumentos. Dicho esto, en esta legislatura se han aprobado dos presupuestos, uno con un déficit de seis millones de euros, que fue el que aprobó el Partido Popular, y otro que se ha aprobado con este equipo de gobierno, que podrá tener todos los problemas que tenga, pero que está ajustado y que estamos intentando ejecutarlo. Desde que el presupuesto se aprobó el 25 de mayo, se publica y entra en vigor, estaríamos empezando a ejecutar el presupuesto, seguramente, en el mes de julio, y esto es lo normal aunque la vigencia es desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y yo tenía aquí algunos datos que voy a exponer. Tengo los datos del año 2.007, donde al final del presupuesto, aunque tengo las partidas, se van adicionando otras inversiones y termina con 533 millones de euros de inversiones, con una ejecución de 8 millones. Tenemos datos del 2.008, donde termina teniendo el presupuesto 41 millones de euros cuando se incluyen otras inversiones que vienen, con una ejecución de 10 millones. Tenemos 2.009, con 46 millones de euros, pags. 113, 114 y 115, más las inversiones que se adicionan al presupuesto, y tenemos mas de 20 millones, y otras que no constan aquí porque se han contratado las obras y, evidentemente, al no gastarse el dinero no se pueden cuantificar, pero sí estamos muy por encima de lo que otros han sido capaces de ejecutar. Por lo tanto, para tan humilde concejal, yo me siento encantado de la vida porque el nivel de trabajo que ha tenido este equipo de gobierno está aquí, lo dan los datos, y si esto se quiere plantear en pleno es, simplemente, por intentar ridiculizar, porque la información se tiene.

**D. Manuel Rincón Granados, Portavoz, manifestó:** Patricia, yo te pediría que retires lo de delincuente porque yo he sufrido mucho en este Pleno. Un Secretario del Ayuntamiento, no este señor que hay aquí, me llamaba delincuente y aquí no ha pasado nada; igual que su Portavoz, cuando le parece me llama delincuente, y me lo llaman porque me condenaron a pagar 8 millones de pesetas, me condenaron a un año de cárcel, que no cumplí aunque estuvieron a punto de encerrarme porque había interés, por haber defendido a mi pueblo Torre del Mar y haber dicho que había falsificación en documento público municipal con respecto al expediente de segregación, cosa que sigo manteniendo y el Juzgado me ha dado la razón. Cuando alguien como usted, una persona culta y respetable, incluso estéticamente es agradable hablar con usted, utiliza la palabra delincuente de una forma generalizada, yo me siento muy mal porque es



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

la manera de atacarme cuando, en aquel entonces, se ponían de acuerdo el Partido Popular, el Partido Socialista, Izquierda Unida y los andalucistas, en sacar a Manolo Rincón de este pleno de la Corporación, unas veces no estoy acertado y lo reconozco, y otras veces puedo estar acertado, porque las verdades duelen, Sra. Cid. Una vez dicho esto, le vuelvo a rogar que lo retire porque es bueno reconocer que uno se ha equivocado.

Lleva usted mucha razón en muchas cuestiones que plantea, Sra. Cid, pero con la forma en que las plantea dice verdades a medias que son las mentiras más grandes que se pueden decir, pero lleva usted mucha razón, tenemos problemas de cómo vamos a pagar a IPANEMA los casi tres millones de euros que tenemos que pagarle, y yo haría una propuesta que a alguno le puede parecer de risa, tenemos un tranvía que no funciona y yo se lo daba a IPANEMA; que costó cinco mil millones de pesetas, que no somos capaces de gestionarlo y que aquello fue una imposición para unir dos pueblos, a lo mejor los vecinos de IPANEMA son más listos que los que lo estamos llevando aquí.

**D. Fermín Domínguez Cabello, Concejal Delegado de Hacienda, manifestó:** Sra. Cid, francamente, no se si contestarle. Usted tiene derecho legítimo a estar ahí, usted es beneficiaria del sufragio universal. Usted procede de las urnas, y por lo tanto tiene derecho legítimo a estar ahí, pero estoy convencido de que los votantes del Partido Popular, en ningún modo le entregan una hoja en blanco para que usted la inserte de injurias. Yo le pediría, porque sé que usted tiene más altura que la expresada, que retire usted la injuria que ha proclamado hace unos instantes; no es nada nuevo, lo reitera en cada ocasión que se le presenta, pero, por favor, yo le rogaría que lo retirase.

Dicho esto, usted hace un recorrido por los 225 folios del Presupuesto 2.009. Se jacta de sacar unas conclusiones y una evaluación sobre las cifras, y concluye con una interpretación nada ponderada en ningún modo, y ni tan siquiera razonada, en todo caso, siempre que nos enfrentemos a unas cifras presupuestarias, tenemos que mirarlas con unos criterios porque si no erraríamos después en las conclusiones. El punto del orden del día dice: Estado de ejecución del Presupuesto Municipal del ejercicio 2009, ¿ha visto usted la ejecución del Presupuesto?, es el fondo del punto del orden del día, yo saco una conclusión, y es que usted no se ha leído ni tan siquiera la ejecución del Presupuesto 2.009 porque si así fuese y usted lo tuviese a mano, ¿me quiere usted decir en qué



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

capítulo, en qué hoja, en qué folio de la ejecución del presupuesto 2.009 no se cumple el criterio de viabilidad, realidad, prudencia y austeridad? Yo le rogaría en todo caso, que de conocerlo sería muy interesante que lo compartiese con este concejal. Mire usted, el estado de ejecución del presupuesto, usted puede acceder a él cada vez que así lo desee, existen diversos cauces, no obstante, hay un precepto que es dar cuenta del mismo en las comisiones informativas de Hacienda, 20 días aproximadamente, a cada trimestre vencido. Es en la Comisión Informativa ordinaria de Hacienda de este mes de enero cuando habrá que dar cuenta de la ejecución del Presupuesto 2.009. Si lo que hace usted es mirar retroactivamente al Presupuesto 2.009, sin conocer la ejecución del mismo, me parece que, francamente, es una ligereza porque los números hay que tomarlos con racionalidad y con seriedad, no podemos confundir, en un asunto tan sensible, a la ciudadanía. Saca usted juicios de valores sobre las cuentas iniciales de un Presupuesto llamado 2.009 que le recuerdo, nivelado, equilibrado e hipotecado, que no se nos olvide que el Presupuesto 2.008 arrastra un desequilibrio de 6 millones de euros de los cuales hay que asumir 2 en cada una de las anualidades, y en los impuestos indirectos, donde usted, a la hora de querer cerrar el Presupuesto ni más ni menos que en un período notoriamente de crisis, aplica usted 4,1 millón de euros que no llegan ni a cumplir tampoco el requisito del 45% de los ingresos que, naturalmente, el Presupuesto de 2.009 tiene que asumir. Un Presupuesto comprometido en el 70% en uno de los casos, del que ya hablaremos cuando hablemos de las medidas económicas, y en el peor de los casos, el 20%; y usted deberá esperar, con criterio de prudencia, la información de la liquidación del Presupuesto para ver si ha habido alteración, modificación desequilibrio, desajuste o aquellas razones que usted encuentre razonable para esgrimir.

Mire usted, vuelvo a decir de nuevo que hay cuestiones que, en economía, necesitan que el tiempo trabaje, eso es un factor no solamente interesante sino muy importante, y nosotros estamos dejando que el tiempo haga los ajustes necesarios para resolver el Presupuesto. Si hay partidas que no se hayan ejecutado se recogerán en los saldos iniciales del Presupuesto 2.010, en el que ya estamos trabajando y les haremos llegar las informaciones oportunas y para el que ya les llamo a la colaboración.

Me ha dejado sorprendido porque ha dicho usted una disparidad de primer orden, eso no es cierto, lo de la renta básica vamos a dejar que sea fruto del



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

trabajo del tiempo en el que se produzca, está próximo, casi inminente, y mire usted, con el asunto de IPANEMA, lo mismo, dentro de poco, les vamos a dar a todos ustedes una sorpresa sin la necesidad de enajenar el tranvía.

**D. Claudio A. Morales Badía, Portavoz, manifestó:** Este es un punto que también era una petición de información por parte del Grupo Popular pero el Grupo Andalucista quiere intervenir en una cuestión principal. En primer lugar, venir a un pleno un 4 de enero y empezar a oír clases de historia contemporánea de lo que ha sucedido en esta Corporación por unos y por otros, cuanto menos no deja de sorprenderme como Portavoz. En segundo lugar, creo que las intervenciones de todos los Grupos Políticos, y no es que quiera tirar de las orejas a nadie porque cada uno es libre de hacer lo que quiera, pero voy a hacer una reflexión en voz alta para que cada uno la tome como sea, porque al final puede parecer a los ciudadanos que nos están viendo que nos estamos burlando de ellos, y lo digo sin ánimo de ofender a nadie, hemos hablado de todo menos del estado de ejecución del Presupuesto. Aquí se han oído cosas por parte del Sr. Rincón, ha dado una clase de historia contemporánea de todo lo que le ha sucedido a él en las diferentes corporaciones y de lo que ha sucedido respecto a su paso por todos los años de la política como una clase de historia de algo más que sucedió en este Ayuntamiento durante unos años. El Sr. Domínguez, por otro lado, que es quien tiene que dar explicaciones sobre el estado de ejecución del Presupuesto, inicia su intervención diciéndole a la Sra. Cid que no sabe si contestarle o no, y continúa, y lo único que ha hecho para hablar del estado de ejecución del Presupuesto ha sido leer el título del punto del orden del día, por lo menos, eso ha sido lo que a mí me ha parecido. Usted avanzó que tenía las fórmulas mágicas para solucionar muchas cosas en este pueblo como el tema de IPANEMA, Plazamar, las ayudas al IBI, la devolución de la Tasa de Basura, y han pasado catorce meses y los ciudadanos no han visto nada de eso, y yo me creía que en este punto se iba a hablar algo de eso.

Después, dice una cosa que me deja perplejo del todo: "...el tiempo tendrá que hacer los ajustes necesarios", y yo creía que los ajustes los tenían que hacer los técnicos en base a la ejecución del Presupuesto, pero si es el tiempo, ya han pasado catorce meses. Y la verdad es que espero que la sorpresa no sea la que ha dicho el Sr. Rincón de darles la gestión a los señores de IPANEMA.

**La Sra. Cid González manifestó:** Para contestar por orden de





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

intervenciones, en primer lugar al Sr. Marín, yo no le he preguntado ni por sus estudios ni por los de nadie de este Ayuntamiento, porque para ser concejal no hay que sacar ninguna plaza. Lo que sí le tengo que decir es que para el PSOE son seis concejales con carrera y creo tres sin carrera, y para el Partido Popular son cinco con carrera y cinco sin carrera.

Sr. Marín, no me ha hablado usted nada de la renta básica, nada de IPANEMA, nada de Urbaser, nada de la Tasa de Basura, ese buque insignia de Izquierda Unida en las elecciones de 2.007 donde decían: 'Souviron dimisión, devuelva la Tasa de Basura'. Nosotros estuvimos dieciséis meses e iniciamos el procedimiento, y lo paralizamos porque ustedes firmaron la moción de censura. Son ustedes los que tienen que hacer esos grandes proyectos que vendieron en su campaña, hágalo usted ahora, es su oportunidad, pero como no tienen capacidad quieren culparnos a nosotros, no Sr. Marín, la Tasa de Basura es suya, devuélvala como decía la Sra. Carmela, sacando el dinero de debajo de las piedras o con la máquina de hacer dinero. Ahora tiene la oportunidad de que en el Presupuesto de 2.010 haya una partida presupuestaria, hágalo.

Me hace gracia que el Sr. Domínguez no se entere que yo ya no soy la Concejala de Hacienda, que es usted, yo no puedo tener el estado de ejecución porque es usted el que tiene la documentación, y le estoy preguntando para que me informe a mí y a los ciudadanos. Sabe usted perfectamente que las conversaciones que tenemos en la Comisión Informativa de Hacienda son bastante agradables, llegamos a consensos, y le he solicitado por activa y por pasiva que sean ordinarias y no extraordinarias, porque se estaba convirtiendo en la tónica general que las comisiones fueran extraordinarias y donde el Partido Popular o el Partido Andalucista que estamos en la oposición no podíamos plantear nada. Usted no me da ningún estado de ejecución del presupuesto, que voy a explicar lo que es para que todo el mundo lo sepa. El Presupuesto consta de diez cosas, y yo le estoy preguntando qué se ha hecho de esas diez cosas, y no me ha contestado ni a una siquiera, ¿qué pasa con Plazamar? ¿qué pasa con las casas de los maestros? el Ayuntamiento llevaba nueve años trabajando para vender las casas de los maestros y no se han vendido ni se van a vender, Sr. Domínguez, y usted casi nos toma por mentirosos, pues no se han vendido las casas de los maestros, y ¿saben lo peor? que usted comprometió esa venta a hacer una cosa que les llegaba por sentencia, que es el aparcamiento de Plazamar, y tampoco lo han hecho.





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

Con este punto, y como parte de la oposición, yo le exijo que me dé cuenta del estado de ejecución del presupuesto, sino puede hasta el 31 de diciembre de 2.009 déme usted hasta el tercer trimestre que no me lo ha dado.

Y yo no he dicho que sean ustedes unos delincuentes, yo les he dicho que hay un problema muy grande, mire usted, yo tengo muy poquita carrera profesional porque nada más que he estado cuatro años trabajando como abogada, pero algo se, y usted también sabe porque ha estado en un despacho con un compañero que es abogado. Hay un Auto, y va dirigido en contra del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, ni contra la Sra. Sara Sánchez ni contra Patricia Cid González, y yo soy parte de este Ayuntamiento, y en este auto de cinco de octubre dice que si el Ayuntamiento no pone a disposición del Juzgado Superior de Justicia de Andalucía la relación de bienes para pagar a IPANEMA se nos va a castigar como un delito de desobediencia, no lo digo yo, lo dice el Auto, es el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y yo soy parte de este Ayuntamiento, ¿me puedo preocupar y decirle que podemos ser presuntos delincuentes para el Tribunal Superior de Justicia?, eso es lo que he dicho.

**La Sra. Alcaldesa manifestó:** Usted, ahora quiere desviar el tema por otro lado, pero yo creo que en personas tan cualificadas habría que medir más las palabras, no solamente lo hacen en este salón de plenos, hay miembros del Partido Popular que van a los medios de comunicación y profieren insultos, se nos llama sinvergüenzas, inútiles, y hoy en este salón de plenos, usted nos ha llamado “presuntos delincuentes” y también nos ha llamado alguna que otra vez “mafiosos”, así es que me gustaría que usted corrigiera un poquito el vocabulario. Por otro lado, a mí no me han dado carrera, pero las normas de educación y respeto sí me las dieron. Me imagino que por su juventud y por lo impulsiva que es usted, a lo mejor no mide las palabras, pero permítame el consejo que debiera medirlas.

También quiero decirle que ha mencionado el tema de la Tasa de Basura, y el Partido Socialista le está muy agradecido al Partido Popular, y le está muy agradecido porque ustedes pusieron un recurso de que la Tasa de Basura era ilegal y que estaba incluida en el IBI. Yo les agradezco enormemente que interpusieran ese recurso en su día porque al final se nos ha dado la razón, la Tasa de Basura era legal y no estaba incluida dentro del IBI; pero mire usted, nosotros somos serios y adquirimos un compromiso y vamos a devolver la Tasa



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

de Basura, pero a todas las personas, no a uno solo y mediante decreto. Y con respecto a mi sueldo, usted miente, no dice la verdad, precisamente ustedes hicieron unos presupuestos que dijeron que lo cerraron a martillazos, nosotros hemos hecho unos presupuestos que son reales, y precisamente en esos presupuestos que hemos elaborado, en las Bases de Ejecución se normaliza el sueldo del Alcalde que ustedes no tenían tope y es ahí cuando se normaliza el tope. Usted sabe perfectamente lo que yo cobro, y eso lo utilizaron ustedes en su día y lo han sacado ahora otra vez, pero no me afecta para nada porque el que quiera puede ir a verlo y usted lo sabe perfectamente; y mire usted, con mi dinero no me tienen que decir qué es lo que tengo que hacer. Si yo he decidido dárselo a una ONG o a una asociación, creo que con que lo sepamos nosotros es suficiente, a lo mejor usted elegiría a los medios de comunicación para venderlo a bombo y platillo, pero usted no puede exigirme a mí que yo dé publicidad a lo que no quiero.

Durante el transcurso del punto anterior se ausentaron de la sesión D. Claudio A. Morales Badía, D. Manuel Rincón Granados y D. David Boza Ramos.

**4.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RESPECTO AL ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA SOBRE DEUDA HISTÓRICA CON ANDALUCÍA.-** Dada cuenta de la moción de referencia, de fecha 9 de diciembre de 2.009, en la que se propone:

“1º.- Mostrar nuestro más enérgico rechazo al Acuerdo alcanzado en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros Estado-Comunidad Autónoma del pasado 26 de noviembre de 2.009 en la que se acepta el pago en especie para la liquidación de la Duda Histórica con Andalucía.

2º.- Instar al Gobierno Andaluz a revocar la decisión adoptada por sus representantes en el seno de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros Estado-Comunidad celebrada el 26 de noviembre en relación a la liquidación de la Deuda Histórica por incumplir la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3º.- Exigir al Gobierno de la Nación y al Gobierno de la Junta de Andalucía la liquidación de la Deuda Histórica en los términos recogidos en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 2/2007, que fija que los



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

Presupuestos Generales del Estado deben consignar, con especificación de su destino y como fuentes excepcionales de financiación, unas asignaciones complementarias para hacer frente a las circunstancias socio-económicas de Andalucía.

4º.- Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a exigir al Gobierno de la Nación el pago, antes del cierre del ejercicio, de los 300 millones de anticipo de la liquidación de la Deuda Histórica contemplados en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 2.009.

5º.- Instar al Gobierno Andaluz a la retirada del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010 al no garantizar las inversiones previstas en materia de centros de salud, educación, servicios sociales, vivienda, infraestructuras del transporte e hidráulicas recogidas con cargo al Servicio 07.”

**El Pleno de la Corporación Municipal, por mayoría**, con 10 votos a favor (Grupo Municipal Partido Popular), 12 votos en contra (9 del Grupo Municipal Socialista, 2 del Grupo Municipal I.U.-L.V.-C.A. y 1 del Grupo Municipal Andalucista) y 1 abstención del Grupo Municipal G.I.P.M.T.M., acordó desestimar la moción del Grupo Municipal Partido Popular respecto al acuerdo de la Comisión Mixta sobre Deuda Histórica con Andalucía.

En relación al presente asunto se produjeron las siguientes intervenciones:

**D. Antonio Arrieta España manifestó:** Como ustedes saben, los tres puntos anteriores no había que votarlos, a partir este, y con ocho más, tendrán que alzar la mano y, de alguna forma, retratarse ante nuestros vecinos. Sinceramente, yo no me he enterado, porque no nos han contestado al Grupo, ni de cómo están los dos mil trescientos millones, ni cómo está la ejecución del Presupuesto, ni cómo está la separación de Torre del Mar, y lamento que el Sr. Rincón no esté para decirle que eran trescientos millones para Torre del Mar, y el soterramiento solamente costaba ocho millones. Dicho esto, yo sí entro en materia y sí quiero que hablemos de la deuda histórica de Andalucía porque el Partido Socialista lo ha vendido, por activa y por pasiva y en todos los medios de comunicación. Con esta moción, lo que queremos el Grupo Municipal Popular es refrescar la memoria a todos los andaluces y, personalmente o estrictamente,



a los ciudadanos de Vélez que nos ven, nos oyen o que asisten a este Pleno, y vamos a demostrar cómo el Partido Socialista cambia de rumbo cuando le interesa, y la falta de coherencia en el mismo, no solamente del Partido Socialista sino de algún que otro Partido que puede ser cómplice de esta historia. Me estoy refiriendo a la deuda histórica de Andalucía, de nuestra tierra, incluyendo Málaga, que luego hablaremos de lo que significa. Esta historia viene de lejos y yo quiero hacer un poco de memoria. En el año 1.981 se aprobó, por una Ley Orgánica, el Estatuto de Andalucía, en el cual ya se contempla que de alguna forma somos uno de los hermanos pobres de toda España. Hay una deuda histórica social, en educación, en infraestructura, en asuntos sociales, y en el Estatuto del año 1.981 se contempla. A partir de este momento en que se aprueba nuestro Estatuto por la Ley Orgánica del año 1.981, el PSOE se esconde tras las trincheras y no dice nada de la deuda histórica, queda muy bien incluido en el Estatuto, pero se queda calladito; desde el año 1.981 al 1.996, hay quince años en los que no se pronuncian para nada, pero resulta que en el año 1.995 se produce algo que no estaba en los cálculos del PSOE, que es que el Partido Popular gana las elecciones en España y en Andalucía pierden la mayoría absoluta, con lo cual, ya tiene que atender a su socio que era el Partido Andalucista. Tras esta situación, los del PP, que somos muy malos para Andalucía porque somos todos unos señoritos, etc., el Sr. Aznar nos da en el año 1.997 ciento veinte millones de euros, veinte mil millones de pesetas, en efectivo, a cuenta de la deuda histórica. Para que quede claro, el Partido Popular es el único que ha dado dinero en efectivo a cuenta de la deuda histórica de Andalucía en el año 1.997. Pues el PSOE, automáticamente, como gana el PP, le coloca cincuenta y ocho demandas al Sr. Aznar, cincuenta y ocho demandas contencioso-administrativas relacionadas con diferentes temas, pero cuando llega el Sr. Chaves y cuando gana el Sr. Zapatero, que todos sabemos por qué gana, inmediatamente retira esas demandas, ¿me quiere usted decir por qué se retiran?, pues es muy fácil, porque son amiguetes. Si en el año 1.994 no había contenciosos ¿por qué los ponen cuando está el Sr. Aznar?, y si efectivamente estos contenciosos eran buenos para Andalucía, ¿por qué los quita cuando está el Sr. Chaves? ¿me lo quieren explicar?, yo creo que simplemente es por un amiguismo de partido; pues ahora, en 2.008, al parecer, el Sr. Zapatero ha dado trescientos millones, y digo que parece ser porque no están contabilizados, al menos no al 10 de diciembre cuando se presentó esta moción, y ahora, nos descargamos con que la deuda histórica de Andalucía son mil doscientos millones, que descontando ciento veinte de Aznar, y los presuntos trescientos del Sr. Zapatero,



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

ahora resulta que nos quedan setecientos ochenta y cuatro y un piquillo; hay que tener cierta desfachatez política, no voy a entrar ni en insultos ni en descalificaciones. Cuando el mismo gobierno andaluz cifra la deuda en tres mil ciento cuarenta y ocho y mil setecientos, ahora resulta que se llegan a un apaño entre amiguetes y lo dejamos en mil doscientos; o sea una chapuza, quinientos millones que se nos queda el gobierno central a todos los andaluces, los del PSOE, los del PP, los extranjeros que viven aquí y los que viven en Benamocarra, a todos nos quitan quinientos millones de esa deuda.

Hay una cosa que está clara, y es que a mí me suena a burla y a tomadura de pelo, me suena a que digan: “a estos pobres andaluces del sur los apañamos con setecientos millones y ya está.” Y ahora viene la mayor burla y el mayor escarnio, Sres. concejales de este Ayuntamiento y vecinos; la mayor burla y escarnio que nos hace el Sr. Zapatero con el Sr. Griñán, es que nos lo van a pagar en terrenos, o sea que, nos va a pagar con terrenos que están en Andalucía, que sí es verdad que son propiedad del Estado, y nos van a pagar los setecientos ochenta millones con esos terrenos. Nos han tomado el pelo en el tiempo, nos han tomado el pelo en la burla al PP porque éramos muy malos, nos toman el pelo en la cuantificación de la cantidad, y ahora nos toman el pelo en lo que nos van a pagar, nos van a dar terrenos, esto es ya la cuadratura del círculo, nos van a dar terrenos en Almería, en Granada, en Jaén y en Sevilla creo que también nos van a dar el terreno de la Expo y la empresa de la Expo. En Málaga, ni un solo euro, volvemos a ser la cenicienta de toda Andalucía porque en Málaga, desgraciadamente para el PSOE, hay muchísima gente que vota al PP, y muchísima gente que está convencida de que con el trabajo, el esfuerzo y con negocios pueden ganarse la vida, sin estar constantemente subvencionados por la Junta de Andalucía. O sea, a Málaga no viene ni un solo euro, y ustedes dicen que no pasa nada, y todavía recuerdo, cuando el Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, decía que la deuda histórica ya estaba pagada con la Expo y no había que dar más dinero para Andalucía.

Sinceramente, como andaluz que me siento, al igual que todos los que estamos aquí, creo que deberíamos dar un toque de atención al Sr. Griñán, que manda en la Junta de Andalucía, y al Sr. Zapatero. Merece la pena que desde el Ayuntamiento de Vélez se vote y se le diga que no estamos de acuerdo con eso, además, con el agravante de que se hace a la carrera, porque claro, en el Nuevo Estatuto de Autonomía resulta, que desde 2.007 se pone fecha, tienen que pagarlo



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

en marzo de 2.010 como fecha tope, y hemos hecho un acuerdo en plan compadre y volvemos a ser los parias de toda España. A mí me parece indignante, y yo creo que en esta ocasión habría que dejar la siglas del Partido o pensar más en que somos andaluces, pensar que somos españoles de primera, y decirle que no se continúe con este asunto, que vuelva a retomar la comisión mixta y a recalcular la deuda, y a dejarlo en una cantidad intermedia. Yo les rogaría, sinceramente, que piensen seriamente lo que van a votar y que voten con el corazón y no con la orden que se tenga por la Dirección, por la Secretaría del Partido, o por la Dirección Provincial, a mí me da igual; voten ustedes con el corazón, y una última pregunta por si alguien me la puede contestar, ¿ustedes me quieren decir qué hacemos con los tres millones trescientos mil metros cuadrados que nos van a pagar el Estado? porque la deuda histórica, y vuelvo a repetirlo, era para educación, para servicios sociales, hospitales, infraestructura, díganme cómo traducimos los más de tres millones de metros cuadrados que nos han dado, tal y como está la construcción, y creo que una parte de ese terreno está protegido, con lo cual no sirve para nada, o en todo caso para un parque natural. Díganme cómo lo traducimos, si alguien me contesta a esa pregunta, yo se lo agradecería. Por lo tanto, lo que hay que decirle al Sr. Griñán y al Sr. Zapatero es que pague la deuda, que sea equitativa y, sobre todo, que sea en billetes del Banco Europeo, y que nos pague a los andaluces que somos tan españoles como los catalanes y como los vascos.

**D<sup>a</sup> Sara R. Sánchez Rivas, Portavoz, manifestó:** Sr. Arrieta, el Sr. Zapatero ganó las elecciones porque lo votaron los ciudadanos, igual que el Partido Popular ganó las elecciones en Vélez, porque valen lo mismo los votos del PP que los del PSOE. Mire usted, con Javier Arenas sentado en el Consejo de Ministros, el PP no movió ni un dedo para liquidar la deuda histórica, la única estrategia del PP fue la asfixia económica de nuestra tierra, el no reconocimiento del censo en Andalucía; no reconocía a cuatrocientos mil andaluces, por lo tanto, no pagaba por ellos. Durante esos ocho años, el PP dejó de deber ocho mil quinientos millones de euros de financiación ordinaria, nos quitó a Andalucía cuatro mil millones de euros de los fondos europeos, y no llegó ni al 12% la inversión del Gobierno Central en Andalucía. La liquidación de la deuda histórica se inició con un gobierno socialista, con el de Felipe González, y se ha terminado, también, con un gobierno socialista, el del Sr. Rodríguez Zapatero. El pago de la deuda se realiza a las arcas andaluzas, con independencia de dónde esté ese patrimonio. Que la deuda se abone en terrenos es para toda la





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

comunidad, también para Málaga, y se beneficiará toda la Comunidad Andaluza. El PP, con esto, juega de nuevo a romper y a debilitar a Andalucía enfrentando a unas provincias con otras, con los agravios comparativos de los que usted habla. El PP juega en esta campaña para confundir a la opinión pública. Por fin se cierra un proceso de cuantificación de esa deuda histórica. Andalucía recibirá la cantidad de mil doscientos cuatro millones de euros, que son más de doscientos mil millones de pesetas, y supera en cincuenta y seis millones lo que había cuantificado el Parlamento. El PP nunca ha creído en la deuda histórica, con decirles que empezó por no aprobar el Estatuto de Autonomía de 1.981. Durante la etapa del gobierno de Aznar, siendo ministro el Sr. Arenas, es cierto que pagó ciento veinte millones de euros, pero sólo y sencillamente por no llegar a los Tribunales, porque el tema estaba justo en ese punto. Nosotros siempre hemos planteado, como reivindicación la deuda histórica, porque consideramos que nos corresponde como derecho constitucionalmente exigible, y lo hemos conseguido por el trabajo serio que se ha hecho desde la Junta de Andalucía. Ni un solo euro de los que hemos reclamado ha estado falto de argumentación jurídica, ni uno, y sobre todo que hemos presentado las cuentas bien hechas, sin salirnos del guión constitucional y estatutario. Aunque algunos hayan intentado utilizar la deuda histórica como munición política, nosotros hemos empleado la razón, defendiendo los intereses de Andalucía, y mire usted, ha pasado de todo con la deuda histórica, desde reivindicar seiscientos millones a pedir siete mil quinientos; desde negar la deuda histórica hasta pedir tres mil millones de euros, y nosotros no hemos entrado nunca en esa subasta. Durante los años del gobierno Popular, creo que queda bien claro la apuesta que hizo por Andalucía, restarnos todos los recursos posibles de financiación ordinaria y también los del fondo europeo; no nos reconocían la cantidad de andaluces que éramos, y por lo tanto, nos daban menos dinero del que nos correspondía por ley. Y lo que ha sucedido con la deuda histórica, en definitiva, es que han pasado de la comedia al drama con una facilidad inaudita, y sobre todo, de las descalificaciones y la mofa han pasado a ser los abanderados de la deuda histórica, pero la realidad, y esto es lo que genera la pataleta del PP, es que han dejado de tener un argumento de enfrentamiento y de desgaste al gobierno del PSOE. Esa estrategia que ha tenido a bien mantener el PP durante tantos años, se queda con un argumento menos, sin la estrella para crispas a la opinión pública, liar a la opinión pública, y sobre todo, embarrar el campo de la política. Ese es el único objetivo del Partido Popular, y hoy, con la conclusión del tema de la deuda histórica, se acaban de quedar sin una gran estrella de la crispación.





**D. Salvador Marín Fernández, Portavoz, manifestó:** La posición política de mi Grupo es contraria a lo que en estos momentos está sucediendo respecto del tema de la deuda histórica. Mi Grupo tiene una posición muy determinada, pero lo que está claro es que nosotros no vamos a estar a los impulsos que cualquier otra fuerza política plantee. Cuando el Partido Popular quiere hablar de política y de otras cosas, nosotros estamos encantados de poder hablar de deuda histórica y de cualquier otra cuestión que venga a nivel de Andalucía, y plantear nuestras sugerencias y nuestras aportaciones; lo que nosotros no vamos a hacer en modo alguno es sumarnos en función de las alteraciones políticas que a cada cual se le ocurra.

**D. Claudio A. Morales Badía, Portavoz, manifestó:** Este es un punto que me parece muy bien que venga al Pleno de Vélez. Con anterioridad, el Partido Andalucista ya hicimos una propuesta en asuntos urgentes y se nos rechazó al igual que al Partido Popular, y la verdad es que el posicionamiento del Partido Andalucista con respecto a la deuda histórica es muy clara y contundente, y ya lo manifestamos a nivel de partido cuando fuimos a aprobar el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que decíamos que tenía que quedar muy bien cuantificada la deuda antes de aprobar el Estatuto si así requerían el voto del Grupo Andalucista en el Parlamento, y la verdad es que ocurrió que, aun con un planteamiento inicial del Partido Popular de no apoyar el Estatuto, al final lo aprobó, y después me viene con mociones diciendo que lo que se ha tipificado y se ha reflejado como deuda histórica no es suficiente, y que insta al Gobierno de la Nación y al de la Junta a que no acepte lo que el propio Congreso de los Diputados dice que hay que pagar a Andalucía por esa deuda histórica que tenemos contraída con el Gobierno de la Nación. La postura que nosotros, como Grupo Andalucista, mantenemos, sigue siendo la misma que la que era previa a la aprobación del Estatuto de Autonomía; entendíamos que nos iban a engañar, por eso no apoyamos y fuimos el único grupo político pues lo apoyaron todos los grupos políticos del arco parlamentario en Andalucía, la reforma del Estatuto de Autonomía, y en su debate, que además fue muy duro, con posicionamientos iniciales por parte del Grupo Popular de no apoyarlo y al final acabó apoyándolo, que hizo que el Estatuto de Autonomía saliera adelante y que hoy, después de tener un Estatuto de Autonomía aprobado, pues estemos los Grupos Políticos, el Partido Andalucista, por supuesto, con su mismo planteamiento, el que puso antes de su aprobación, y otros que hicieron otro planteamiento, pues siguen insistiendo en que es poco dinero, y es verdad, en eso sí que lleva razón el



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

Partido Popular; una vez más nos vuelven a tomar el pelo a los andaluces con respecto a lo que sucede en otras comunidades autónomas, y con lo que estamos viendo día a día en el marco parlamentario español, que las autonomías consiguen las cosas en función de las fuerzas que los líderes políticos de esos Grupos que gobiernan esas comunidades autónomas son capaces de llevar a cabo dentro del marco parlamentario y de esa exigencia que también, a veces, necesita el Partido que está en el Gobierno de la Nación para sacar adelante los presupuestos y otros asuntos. Por ese aspecto, Andalucía ha tenido la mala suerte de haber estado siempre gobernada por el Partido Socialista, y cuando estuvo gobernada, no solamente en Andalucía, sino en el marco parlamentario español, por el Partido Popular, era lo mismo, porque en aquel entonces, todos recordaremos que se fue Felipe González sin solucionar el tema de la deuda histórica, llegó Aznar y se fue sin solucionarlo tampoco, ahora tenemos otra vez a Zapatero, y se va a ir sin solucionarlo. Esto es como una enfermedad de las largas, que no tienen cura, que se puede sobrellevar porque tiene asistencia médica y los remedios que van saliendo, y al final, lo único que hace es engañar al organismo para ir sobreviviendo; pues lo mismo pasa con la deuda histórica que sí se tiene con Andalucía, que además es una deuda muy importante y nos la tenemos que tomar con mucha seriedad para que no nos sigan tomando el pelo.

En ese aspecto, como Portavoz del Grupo Andalucista, ya lo decía en los anteriores puntos de que estábamos pendientes de que llegara este porque ahora sí hay que votar y nosotros hicimos una propuesta en su día a este Pleno de la Corporación, que fue rechazada en asuntos urgentes y que hoy me gustaría retomarla y proponerla si así lo estiman oportuno. En ese sentido, se la haré llegar al Secretario para que dé lectura de ella porque algunas de las cosas sí están en consonancia con lo que dice el Partido Popular, y otras se asemejan mucho al posicionamiento que nosotros teníamos antes de la aprobación del Estatuto y espero que se tenga en cuenta.

**D. Manuel Rincón Granados, Portavoz, manifestó:** Voy a ser muy breve, solo una pequeña reflexión. Desde mi militancia en política, en aquella época yo pertencí al Partido Socialista Andaluz, luego Partido Andalucista, fue el primer partido que reivindicaba la deuda histórica. Yo era concejal de pueblo y a mis conocimientos les faltaban formación y no comprendía lo que era la deuda histórica. Históricamente fue el Partido Socialista Andaluz el que inició este asunto. Tengo que decir que cuando leo la moción que presenta el Partido



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

Popular, que dice que ya se han cumplido treinta años de un hecho trascendental en la historia de la autonomía andaluza, decir que en aquel entonces no existía el Partido Popular, sí estaba Alianza Popular que estaba en contra de la autonomía de los pueblos y estaba en contra de que Andalucía tuviese una autonomía plena con el art. 151, incluso aquellos militantes de la UCD, personas clave en la transición española que tienen todos mis respetos, no solamente el Presidente Suárez sino aquí en Vélez-Málaga Claudio Conde Gallardo, Antonio Heredia, Marcos Baños, fue clave la existencia de un partido en el gobierno que hiciera la transición más suave, sin enfrentamientos, y estaban todos criticados, los de la UCD eran los traidores del pueblo español, y yo, si de algo me alegro, compañeros de Corporación, es que hoy venga de la mano del Partido Popular, de nuevo, aunque sea una moción testimonial, Moción al Acuerdo de la Comisión Mixta sobre la Deuda Histórica con Andalucía, y me alegro que el Partido Popular tras muchos años, se de cuenta de que los andaluces hemos estado siempre abandonados por el Gobierno Central, con el Partido Socialista, con el Partido Popular, y con la UCD, que en aquel entonces estaban aprendiendo y lo hicieron de maravilla.

Por lo tanto, me alegro de que esta moción esté aquí presente y puedo pregonar aquí como andaluz, como torreño, como andalucista que me siento, que la deuda histórica en Andalucía existe, y quiero que quede constancia aquí que como representante del Grupo Independiente Pro Municipio de Torre del Mar, me alegro que esta moción venga de la mano del Partido Popular, y me gustaría que saliese porque lo piden de verdad, no como confrontación porque si no yo le diría desde aquí al líder del Partido Popular, Sr. Arenas, que deje ya de confrontar a los pueblos y a los andaluces, y eso mismo se lo pido a D. Francisco Delgado Bonilla, dejémonos de confrontación y vamos al respeto.

Y quiero que quede constancia de que apoyo lo que dice el Partido Popular porque más o menos es lo que decía el Partido Andalucista y porque es lo que digo como andaluz y como torreño.

**El Sr. Arrieta España manifestó:** Empezaré por el final, Sr. Rincón, no es un pleno de mosqueo, es simplemente cumplir con la labor que tenemos la oposición de fiscalizar al equipo de gobierno, y como hemos presentado un montón de mociones y no nos las traen al pleno para debatirlas, pues hemos pedido nuestro pleno extraordinario amparados por la ley. Yo hubiera recordado



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

una frase que usted dice mucho que es lo de “no es lo mismo predicar que dar trigo”, y esto es lo que se está haciendo en este pleno por parte de este equipo de gobierno. Aquí se predica mucho, la Sra. Sara Sánchez nos ha dado un discurso sobre toda la infraestructura y todo el dinero que ha dado el Partido Socialista y sobre las ganas que tiene este partido de que Andalucía sea imparable, y yo creo que como sigamos así seremos irreparables, que estamos en la segunda modernización y no hemos llegado ni a la primera, y sobre todo, lo más importante, casi todos los Portavoces, menos el Sr. Rincón que como siempre va a su aire, han intentado desviar la atención del tema; aquí hablamos de la deuda histórica, y yo apelo, en primer lugar a la coherencia de Izquierda Unida, pues en el Parlamento votó a favor de esta moción, pero además, usted ha dicho una cosa en expresión coloquial, que dice que no está para votar a la gente que funciona a impulsos cuando quiere, pues mire usted, esta es una moción de Izquierda Unida, del Ayuntamiento de Algeciras, de seis días después que la nuestra, luego quiere esto decir que los impulsos los tenemos los del PP y, al menos, una parte de Izquierda Unida. Yo, lo que pido una vez más, es coherencia, somos andaluces, ustedes deben votar lo que en conciencia crean, y ahí es donde el Sr. Rincón sí lleva razón, va a votar lo que crea en conciencia, quizás es porque él no tiene una Dirección Provincial ni Nacional que le ordene lo que hay que hacer.

Dicho esto, Sra. Sara Sánchez, en el año 1.981, el Partido Popular no existía, luego, mal pudimos interpretar el Estatuto de Autonomía. Yo creía que usted me iba a salir por los trescientos millones que ha pagado Zapatero, y no ha sido así, pero ¿sabe usted por qué pagó los trescientos millones? que vuelvo a repetir que no sé si han soltado el dinero, pues porque le dio tres mil a Cataluña, y su mala conciencia le hizo dar dinero a Andalucía para quedar bien.

Yo vuelvo a insistir en que no se puede pagar la deuda histórica con la Expo 92, y quiero recordar que el Sr. Griñán vino diciendo que volvería de Madrid con un cheque, nominal o al portador, y que ahora nos van a pagar con terrenos que son de Andalucía, nos van a pagar con lo mismo que tenemos, y me parece algo indignante para los andaluces.

Vuelvo a interpelar a la coherencia de Izquierda Unida puesto que ya había votado que sí a esta moción.

En resumen, si ustedes votan que no, ustedes podrán argumentar lo que



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

quieran, pero la absoluta verdad es que con este voto a favor se ponen desnudos políticamente ante los vecinos de este Ayuntamiento y les muestran verdaderamente cómo son.

**La Sra. Alcaldesa manifestó:** Nosotros, el Partido Socialista, vamos a votar en contra, y vamos a hacerlo por la sencilla razón de que yo creo que la Portavoz de mi Grupo lo ha explicado bastante claro; precisamente, durante los ocho años que estuvo gobernando el Partido Popular, el eterno candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Sr. Arenas Bocanegra, estaba sentado en ese Consejo de Ministros, ahora ustedes, el Sr. Arenas y el Partido Popular intentan abanderar todos los proyectos que durante los ocho años no fueron capaces de hacer, así es que el Partido Socialista va a votar en contra de esta moción porque entendemos que es demagogia lo que están haciendo. Sr. Arrieta, ustedes también tienen Dirección Provincial, y qué sibilinos son cuando les interesa sacar algo, cómo apelan a la coherencia, es curioso.

**El Sr. Marín Fernández manifestó:** Agradezco que el Partido Andalucista se haya dirigido al Partido Socialista y a Izquierda Unida para tratar ese asunto. Nosotros estaremos dispuestos a consensuar esa propuesta si la dejamos pendiente, la llevamos a Comisión Informativa, la consensuamos, y la traemos al próximo pleno, y no hay ningún problema, porque si yo no he presentado esa moción de la deuda histórica es porque no me ha llegado, y como el Partido Andalucista se ha dirigido a nosotros, pues estamos dispuestos a consensuar esa propuesta si la retira, la llevamos a comisión informativa y posteriormente a pleno.

**El Sr. Morales Badía volvió a manifestar** que si por parte de la Alcaldía no existe ningún problema en llevarla a la próxima comisión informativa, por su parte tampoco hay problema en retirarla, a lo que la Sra. Alcaldesa manifestó que se estudiaría para ver si puede ser apoyada por los demás grupos.

Sometida a votación la moción objeto del presente punto del orden del día, la misma fue desestimada con el resultado expresado anteriormente.

Durante el transcurso del punto anterior se reincorporaron a la sesión D. David Boza Ramos, D. Claudio A. Morales Badía y D. Manuel Rincón Granados.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

**5.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL EN CONTRA DE LA SUBIDA DE IMPUESTOS PREVISTA POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL 2010.**

**EL 2010.**- Dada cuenta de la moción de referencia, de fecha 23 de noviembre de 2.009, en la que se somete a la consideración del Pleno la aprobación de los siguientes acuerdos:

“PRIMERO.- Instar al Gobierno a la retirada inmediata de la proyectada subida de Impuestos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 por injusta y antisocial, ya que recaerá sobre todo en las clases medias y en los trabajadores.

SEGUNDO.- Reclamar al Gobierno que atienda las peticiones de la FEMP y acepte las modificaciones propuestas en los PGE de 2010, entre las que destaca la de mantener todas las partidas y conceptos presupuestarios que siempre se han destinado a las Entidades Locales, sin recortes ni supresión alguna.

TERCERO.- Dar traslado de estos acuerdos al Presidente del Gobierno, a los Vicepresidentes del Gobierno y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en las Cortes.”

**El Pleno de la Corporación Municipal, por mayoría**, con 10 votos a favor (Grupo Municipal Partido Popular), 11 votos en contra (9 del Grupo Municipal Socialista y 2 del Grupo Municipal I.U.-L.V.-C.A.) y 2 abstenciones (1 del Grupo Municipal Andalucista y 1 del Grupo Municipal G.I.P.M.T.M., acordó desestimar la moción del Grupo Municipal Partido Popular en contra de la subida de impuestos prevista por el Gobierno de la Nación en los Presupuestos Generales del Estado para 2010.

En relación al presente punto se produjeron las siguientes intervenciones:

**D. Francisco Delgado Bonilla, Portavoz, manifestó:** Sr. Rincón, este Pleno no es ni del enfado ni del revanchismo, de lo que aquí se trata es de abrir un diálogo político y debatir respecto de propuestas que continuamente hemos ido llevando a Pleno, que han sido registradas, que no han ido a ninguna comisión informativa ni a Pleno, y cuando se ha presentado en asuntos urgentes,



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

como ya sabemos todos, ninguna obtiene esta calificación para ser tratada. Yo sí me estoy ciñendo al orden del día, no estoy insultando ni estoy descalificando a nadie, y aquí estoy recibiendo toda clase insultos, descalificaciones, atentados a mi honorabilidad, a mi profesionalidad, todo con la aquiescencia y la complicidad de la Presidencia. Ustedes, evidentemente han tenido muchas reuniones preparatorias de este Pleno, pero no lo van a reventar, estaremos hasta las doce con el debate que ustedes quieran hacer, nosotros vamos a hacer el que tenemos que hacer, pero sí quiero dejar dos cosas muy claras, y me ha parecido que por parte del Partido Socialista, que ha estado muchos años con esa persona, tenía que haber salido en su defensa, y voy a salir yo, que lo conozco, es mi vecino, y lo he conocido como profesional de esta casa y está ahora como Secretario General en Marbella. Aquí, cuando condenan al Sr. Rincón, no lo condenan por defender a Torre del Mar, lo condena el Tribunal Supremo por injurias y calumnias, no por otra cosa. Sr. Rincón, usted me ha dicho a mi toda clase de insultos, y yo no le he dicho ninguno, ahí están las actas, no me va a sacar de mis casillas y no porque usted me insulte defiende mejor los intereses de Torre del Mar porque, y a ver si se da cuenta de una vez, Sr. Rincón, que la suma de los votos del Partido Popular, los del Partido Socialista, los pocos que tenga Izquierda Unida y los pocos que pueda tener el Partido Andalucista en Torre del Mar, son muchos más que los que tiene usted, hay más torreños que creen en la unidad del Municipio que los que le votan a usted, por eso votan a otras formaciones políticas, respete usted también a esos torreños, por favor. Ahora, dígame usted lo que quiera decirme, no le voy a entrar para nada, usted puede debatir conmigo de ideas, de proyectos, de iniciativas, y no intente confundir más a la ciudadanía.

Aquí traemos una moción muy clara, hay una que se ha presentado sobre la deuda histórica y ustedes han votado que no, pues bien, quieren que recibamos el dinero en solares y en especies, y nosotros damos gratis los solares cuando se va a actuar sobre ellos, pero lo que aquí tratamos ahora es un tema muy importante que es la subida de impuestos. Hay una subida de impuestos que ya está aprobada, el problema es que estas mociones estaban para ser tratadas de antes de que se aprobaran, ya están aprobados los Presupuestos Generales pero aún se puede avanzar porque estas medidas no entran en vigor hasta junio. Hay un impuesto que sube que es el IVA, en el tipo reducido, del 7 al 8%, y en el tipo general, del 16 al 18%. Siempre hemos dicho que este tipo de incremento en los impuestos afecta siempre a las clases medias y a las clases trabajadoras. Ahora





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

mismo se está generando, según información de hoy mismo, una deuda diaria por el Gobierno del Sr. Zapatero de 330 millones de euros diarios, deuda con cargo a las generaciones venideras que tendrán que hacer frente al pago de esta deuda. Para poder equilibrar un poco sus cuentas y conseguir 15.000 millones de euros de financiación adicional, el Sr. Zapatero ha quitado los cuatrocientos euros que iban destinados a favorecer a una deducción del I.R.P.F. para ayudar a determinados colectivos, y por otro lado, se ha incrementado el IVA en los términos que acabo de indicar, y lo que pretende esta moción es paralizar esa subida. Ustedes saben lo que son las SICAP, unas sociedades de inversión donde están los grandes capitales de este país, pues fíjense ustedes que esta subida de impuestos no afecta a más de cuatrocientos cuarenta mil ricos de este país. Estas sociedades de inversión de capital variable, generaron un beneficio de ocho mil millones en cinco años, y solamente tributaron en cincuenta y seis millones de euros. Ellos cotizan al 1% en el Impuesto de Sociedades, es decir, con esta subida de impuestos se atenta a las rentas de las clases medias, a las rentas de los trabajadores, y aquí no pasa nada. El Partido Popular hemos venido denunciándolo en el trámite de los Presupuestos Generales del Estado, no hemos conseguido paralizar esta subida, y creemos que llevando estas mociones a todos los ayuntamientos de España y de Andalucía, podemos dar un toque de atención al gobierno del Sr. Zapatero e impedir esta subida de impuestos, porque es la más regresiva y la más injusta, ya que todo lo que se haga a través de impuestos indirectos va a todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras y a los pequeños empresarios. Esta moción castiga el ahorro y el consumo, y sobre todo, creo que esta subida de impuestos no genera la confianza suficiente para poder generar ese clima que permita traer inversiones para salir todos unidos de la crisis. Creo que es una moción positiva y que intenta paralizar algo que es tremendamente injusto, por eso, nuestra propuesta, en la que podemos estar más o menos de acuerdo en la exposición de motivos, es la siguiente: primero, instar al Gobierno a la retirada inmediata de esa subida que va a entrar en vigor en junio del 2.010 por ser injusta y antisocial; y la segunda, reclamar al Gobierno a que atienda las peticiones de la Federación Española de Municipios y Provincias y acepte las modificaciones que se han propuesto, y que por modificaciones del Presupuesto ahora mismo se podrían hacer, y sobre todo, que afecta directamente a algo que nos importa a todos los que estamos aquí, tanto al Partido Socialista, al Grupo Independiente, Partido Andalucista, que es la financiación local. Tenemos un tremendo problema de financiación debido a las competencias impropias que cada vez estamos asumiendo. Por lo tanto, esta



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

moción va en estos dos sentidos, paralizar esa subida, y por otro lado, no es una postura del Partido Popular sino que es una postura de la Federación Española de Municipios y Provincias, donde están representados todos los ayuntamientos de España independientemente de su color político, por eso es importante, y nosotros les pedimos el voto para que no se suban esos impuestos, y por favor, hablemos de esta moción, que es lo que les interesa a todos los vecinos, sobre todo a los empresarios, a los que tienen que recaudar ese IVA e ingresarlo, y si desde cada ayuntamiento aprobásemos esta moción, podríamos conseguir la paralización de esta subida antisocial y anticrisis, porque al final, esto no va a ayudar para nada a salir de la crisis, y no lo decimos nosotros, están ahí todas las personas que han tenido la oportunidad de comentar técnicamente esta subida y todos están en desacuerdo, tanto a nivel internacional, a nivel de gabinetes económicos, etc. La mejor política social que se puede hacer es que haya empleo, y para que esto ocurra tiene que haber inversión, y este incremento de impuestos no ayuda ni a la creación de riqueza ni al empleo.

**D. Manuel Rincón Granados, Portavoz, manifestó:** Siguiendo el tono que plantea el Portavoz del Partido Popular, tranquilo, sosegado y relajado, donde está dando un discurso a la coherencia, a la sensatez, al respeto, yo tendría que decirle al Sr. Francisco Delgado Bonilla que un miembro de su Partido nos ha llamado delincuentes al resto de la Corporación en este Pleno. Le quiero decir que solamente tiene que mirar un poco hacia atrás y ver su actitud y la falta de respeto que ha tenido con una señora, que es mujer y Alcaldesa, democráticamente. También quiero decir al Sr. Delgado Bonilla la falta de respeto que tuvo cuando tapó el escudo de Torre del Mar; también que, efectivamente, lleva usted razón cuando dice que el partido más votado en Torre del Mar es el Grupo Independiente Pro Municipio de Torre del Mar, y si la persona que le ha sacado los votos en Torre del Mar, que es el Sr. López Rosique, sumara sus votos con los del Grupo Independiente, que ya los sumamos en ese expediente de segregación de Torre del Mar que se presentó aquí en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y durante tres años, esa persona que hay que respetar porque resulta que es un funcionario al que hay que respetar, y que me sacó ocho millones de pesetas por una decisión del Juez, que por cierto, se quedó dormido en la vista y me condenaron a ocho millones de pesetas porque era una persona que, políticamente, estorbaba en el Municipio, le estorbaba a los socialistas y también a los populares, y una persona que de pronto creaba un problema dentro del Municipio para que naciera otro nuevo que es Torre del



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

Mar; y con todas esas cosas, Sr. Delgado Bonilla, le tengo que decir que el que tiene boca se equivoca, y le pido excusas y perdón por las veces que le haya podido ofender. En ese tono de cordialidad que usted ha planteado en la moción, yo le pido cordura y respeto.

Decirle también que parte de su discurso, igual que el mío, lo ha empleado usted no hablando de los impuestos si no hablando de mi persona, y esta es una moción que presenta el Partido Popular que yo reconozco que no tengo formación porque soy empresario a mi manera, tengo a mis trabajadores, pero no tengo formación para opinar en este tema, pero mi pequeña formación me dice que esos cuatrocientos sesenta euros que paga el Gobierno Socialista de la Nación a muchas familias, esa pequeña ayuda viene como agua de mayo a muchas familias. No tengo formación ni preparación, pero mire usted a su alrededor a ver la formación y la preparación de economistas que tenemos los que estamos aquí; nosotros somos concejales de tercera y solo somos capaces de sentir si las cosas están bien o mal hechas, yo no soy gran analista de números, usted ha hablado de una cantidad de miles de millones de euros que me parecía una persona muy allegada a usted la que estaba hablando de esos millones, y no le voy a decir nombres porque creo que no es el momento, y creo, Sr. Delgado Bonilla, que si la subida de impuestos va directamente a personas que pueden pagarlos es bueno porque es el momento de ser solidario con el compañero, es el momento de que el que más tiene más pague, y como no tengo formación ninguna y creo que usted tampoco la tiene, ya que lo suyo es inspeccionar y denunciar, esa guerra constante que mantiene el Partido Popular con el Partido Socialista no nos beneficia a ninguno.

**D<sup>a</sup> Sara R. Sánchez Rivas, Portavoz, manifestó:** Sr. Bonilla, usted ha hecho alarde de moderación y de buena educación con su intervención, pero sería muy importante que le frenara la lengua a alguno de sus concejales porque se echa por tierra la actuación del Grupo Popular.

En el anterior período legislativo se rebajaron algunos impuestos porque el crecimiento económico lo permitía, se bajaron cotizaciones de la Seguridad Social para favorecer el empleo, la reducción de costes laborales para las empresas o la devolución de los cuatrocientos euros, que va a permanecer para las rentas más bajas. Ahora, para mantener nuestros servicios públicos, nuestra Educación, la Ley de Dependencia, o pagar a los desempleados, en una situación



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

de crisis económica tenemos que hacer un esfuerzo, modesto, pero todos los ciudadanos, ya que el próximo año, la presión fiscal será inferior a la del 2.004, cuando gobernaba el Partido Popular. Ha hablado usted del IVA, pero el IVA reducido para los productos básicos va a seguir siendo el 4%. En España se acomete una revisión tributaria en un momento en el que la presión fiscal es la más baja desde 1.995 y está siete puntos por debajo de la media europea porque se han rebajado otros impuestos en este país; se harán ajustes, cambios, revisiones al alza y a la baja en otros casos, pero serán dentro de los límites y de un supuesto temporal que atenderá a criterios de progresividad, o sea, pagarán más los que más tengan para preservar a las clases medias y a los trabajadores. Esa revisión será limitada con la intención de preservar la moderación fiscal respecto de las empresas y del trabajo. Estos cambios se introducen en el Presupuesto del 2.010 porque tiene como objetivo la recuperación económica, pero también se recoge la reducción del gasto público para estabilizar las cuentas y lograr que sea el déficit menor del 3% en el 2.012 que es lo que nos exige la Comunidad Europea. La presión fiscal del 2.004 era del 34,5% del Producto Interior Bruto, y hoy es del 32,8%. La subida de impuestos que está planteando el Gobierno Central es de 1,5 puntos, por lo tanto, seguiremos por debajo de la presión fiscal que teníamos en el 2.004 cuando gobernaba el Partido Popular. El Partido Popular tiene doble moral, una cosa es lo que dice y otra lo que hace, una cosa es lo que plantea cuando está en la oposición y otra cuando está en el gobierno. Hace unos pocos meses leía una información muy sorprendente de un ayuntamiento del Partido Popular, y francamente me escandalizó, no se refería a impuestos, se refería a precios públicos y tasas, pero planteaban y aprobaban en el pleno de ese equipo de gobierno del Partido Popular subidas en actividades culturales y educativas desde el 12% al 33%. En temas de deportes, desde el 6% al 70%, y algo espectacular, en el transporte escolar entre el 66% y el 75%, eso es una subida antisocial, regresiva e injusta. El PP prefiere que haya menos impuestos, pero también, en el fondo, lo que prefiere es que haya menos ayudas sociales y el gobierno de Zapatero va a seguir apoyando a los menos favorecidos. Si este país se endeuda será dentro de los límites de las posibilidades legales y con un propósito, que salgamos de la crisis pero todos juntos y a la vez; no es lógico ni justo que unos poquitos salgan antes, y casi todos bastante después. Por lo tanto, esta subida de impuestos se hace para la solidaridad de todos los ciudadanos con las clases menos favorecidas y como ayuda para salir de la crisis y seguir manteniendo el nivel de ayudas sociales que debemos tener presentes para los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.



**D. Salvador Marín Fernández, Portavoz, manifestó:** Yo tengo que partir de una idea y es que al igual que decía el Sr. Rincón, yo no soy experto en economía como son otros, pero dicho esto, sí tengo que hacer algunas reflexiones en voz alta. El tema de la bajada de impuestos es un elemento siempre muy recurrente para intentar captar a la gente más necesitada, pero si se bajan los impuestos es difícil que haya inversiones porque eso es algo que va ligado, si uno tiene menos dinero puede gastar menos. Hemos tenido un boom económico y ha habido gente que ha ganado muchísimo dinero, ahora es verdad que tenemos una crisis pero la tiene solo una parte de la sociedad, no la sociedad en su conjunto. Hay gente que ha ganado mucho dinero y que lo tiene guardado y hay una lucha permanente de clases entre los que quieren seguir como siempre han estado, pagando menos y viviendo de sus rentas, y los que quieren sobrevivir simplemente. Tenemos el tema de los paraísos fiscales, de las grandes fortunas, los deportistas de élite, y un sin fin de cosas que, al final, esta gente ganan muchísimo dinero que lo tienen a buen recaudo y este es el auténtico debate; cuando se dijo que a los futbolistas le iban a subir un poquito más, todo el mundo se exaltó, y yo creo que al margen de la posición política que podamos tener con respecto a esto, aquí sí hay una batalla importante, es necesario que aquellos que más tienen paguen, y es necesario que las fortunas que se llevan a paraísos fiscales vuelvan, y si no que no tengan esos reconocimientos, que se sepa quiénes están arruinando a este país. Es necesario que aquellos que fomentan políticas de deslocalización de empresas, es decir, fomentan que empresas que tienen aquí su localización y producen aquí en España se vayan a terceros países porque la mano de obra es más barata o incluso son niños, eso que pasa en el mundo y que pasa en España y que estamos cansados de ver cómo las multinacionales van cerrando empresas aquí y se van a terceros países donde no hay garantías laborales, en eso, el Partido Popular que tiene mayoría, no en España, pero tiene un grupo parlamentario y tiene mayoría en Europa, podría hacer un gran esfuerzo para que esos paraísos fiscales desaparezcan y tengamos una economía mejor. Está claro que la mediana y pequeña empresa lo sufren, como lo sufren los trabajadores, porque hay listos que se han quitado de enmedio los dineros y hacen lo de siempre, son ciclos económicos y ahora estarán a la espera de que se embarguen las viviendas por no tener para pagarlas y ellos seguirán aumentando su fortuna. Que ahora venga el Partido Popular con esta serie de propuestas, la verdad es que no me parece bien cuando en la época que gobernó, lo que hacía era bajar los impuestos directos para subir los indirectos y quien realmente paga el impuesto indirecto es el ciudadano, el trabajador y la trabajadora. En cuanto



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

a los directos, con un punto que le baje a un deportista de élite, le está ahorrando montones de millones, por lo tanto, nosotros no vamos a votar esta propuesta, y no lo vamos a hacer porque entendemos que no es una propuesta solidaria con los trabajadores, para nosotros votarla tendríamos que entrar en el tema de los paraísos fiscales y en todo lo que hemos hablado, y que, de una vez por todas nos dejemos de hipocresía y de estar diciendo que se defiende una cosa cuando se defiende todo lo contrario.

**El Sr. Delgado Bonilla manifestó:** La verdad es que no se si contestar a algunas de las cuestiones, y me ha sorprendido porque estamos hablando de impuestos indirectos, de un tema de fiscalidad, que no hace falta ser Einstein ni economista para entender que el IVA pasa del 16 al 18% y el reducido del 7 al 8% y que desaparece la deducción que había en el I.R.P.F. de 400 euros. El Sr. Rincón lo ha contado todo al revés, es algo increíble cuando hay un planteamiento claro en este tema y es que hay una subida de impuestos para conjugar el déficit público que ha creado el Sr. Zapatero. A ver si nos enteramos de una vez, y los vecinos que nos están viendo, que él no da nada, no da una pensión ni de jubilación, ni de invalidez, ni de orfandad, no da una prestación por desempleo, ni da un subsidio, porque hay unas leyes que lo garantizan, gobierne quien gobierne, son derechos subjetivos, unos por cotizaciones y otros por otras situaciones, son derechos subjetivos y por lo tanto se garantiza la prestación. De lo que estamos hablando aquí es que el despilfarro económico de todos estos años ha traído estas consecuencias.

Sr. Marín, después de su intervención, váyase usted a China que es donde está la explotación y donde trabajan los niños menores, en China que son comunistas como usted, y en Marruecos, donde hay reinos feudales y autoritarios, y tenga usted cuidado con lo que dice, que hay muchas empresas veleñas trabajando allí honradamente.

Yo no voy a entrar en el debate sobre el Sr. Aznar, que ya no está, el Sr. Rajoy que se presentó y no ganó las elecciones, etc., pero lo que es evidente y que todo el mundo sabe es que con Aznar y con el PP se vivía mejor en España. Creamos cuatro millones de puestos de trabajo porque la mejor política social es el empleo.

He dicho en mi intervención, y creo que lo he dicho muy claro, las SICAP





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

fueron un invento del primer gobierno socialista, se crearon en 1.985; la primera sociedad fue en Consulting, en Bilbao, y desde entonces no se ha modificado esa legislación, que lo tenía que haber hecho el PP, por supuesto, y desde aquí hago autocrítica, el PP tenía que haber hecho una modificación consistente en incrementar en lo que contribuyen que es el 1%; ya lo he dicho, ocho mil millones de euros de beneficio, y solamente han pagado 56 millones de euros. Sr. Marín le he oído siempre decir, cuando estaba usted sentado donde está ahora el Sr. Morales, que lo peor que hay son las políticas que van a los impuestos indirectos porque estos los pagamos todos, y lo que se está haciendo es eso, subir el IVA, que eso lo pagamos todos porque grava el consumo. Si ahora tiene usted un posicionamiento diferente al que ha tenido durante todo este tiempo, allá usted y sus votantes, pero por favor, déjese ya de ese lenguaje arcaico al que nos tiene acostumbrados. Estamos hablando de un tema importantísimo que ese sí afecta a los trabajadores, que es esta subida de impuestos, y lo que planteamos desde el Partido Popular es que no entre en vigor a partir de junio.

Las SICAP son un tema importantísimo, la tributación de este tipo de sociedades que no son lo suficientemente transparentes, ¿sabe usted quien es la mayor contribuidora de este tipo de sociedades? Pues un grupo constructor muy importante cuyas acciones pertenecen a dos mujeres y son las que más tienen en juego en ese tipo de sociedades de capital irregular en este caso, y ahí es donde hay que atacar, no a lo que es realmente importante que es la subida de los impuestos indirectos.

Hay muchas fórmulas de poder afrontar esta situación de déficit presupuestario tan enorme, vamos a superar el 10% del PIB, y usted lo sabe, y el Sr. Concejal de Hacienda que sabe de esta materia sabe que lo que estoy diciendo es absolutamente correcto. Esta moción que planteamos es simplemente para paralizar esta situación. Fíjense lo que significa para los ayuntamientos la situación actual, la financiación local está condicionada mucho al Presupuesto General, pues hay prevista una caída en los ingresos en un 17,8% para el 2.010, esto supone una pérdida de ingresos para las corporaciones locales de 3.081 millones de euros respecto al 2.009, por eso en la segunda parte de nuestra moción hemos metido la financiación local, que no puede ir pareja al devenir en materia tributaria, tenemos que garantizar recursos suficientes que nos permitan llevar a cabo las prestaciones o servicios básicos que tenemos encomendados por ley. Y esta es la situación que estamos atravesando, es muy importante lo que





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

estamos planteando el Partido Popular, no lo hemos conseguido en el trámite parlamentario, se han aprobado los Presupuestos Generales del Estado que han entrado en vigor el 1 de enero de 2.010, pero podemos paralizar, si así votamos todos, que se suban los impuestos. Como he dicho antes, esta moción la hemos presentado en todos los ayuntamientos de España donde el Partido Popular tiene presencia, hemos entendido que la estrategia es desde los ayuntamientos hacia arriba para paralizarlo. Sr. Marín, el Partido Popular bajó cuatro veces el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, tres veces el Impuesto de Sociedades; siempre hemos creído que la bajada de impuestos es la mejor forma de generar riqueza y empleo, la subida indiscriminada de los impuestos indirectos, por supuesto que no. Allá ustedes, si no votan estas medidas sabrán los trabajadores, las clases medias veleñas y los ciudadanos de Vélez-Málaga, quiénes están de acuerdo con determinadas políticas y quiénes no, y para poder crear riqueza y empleo, hay que luchar contra la crisis económica, y este tipo de medidas, por supuesto que no contribuyen a este tema. Por ello yo les pido a todos que votemos esta moción que no va contra nadie si no contra una medida errónea que ha tomado el Gobierno de la Nación, y no lo ha dicho el PP, lo han dicho todos los interlocutores sociales, que no es la mejor forma de luchar contra la crisis.

Sometida a votación la moción objeto del presente punto, la misma fue desestimada con el resultado expresado anteriormente.

**6.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA GRATUIDAD DEL SERVICIO MUNICIPAL DE TRANSPORTE PARA PENSIONISTAS, JUBILADOS, DESEMPLEADOS Y ESTUDIANTES.**- Dada cuenta de la moción de referencia, de fecha 29 de octubre de 2.009, en la que se propone:

“Que el servicio municipal de transporte sea gratuito para los jubilados, pensionistas, desempleados y estudiantes del municipio.”

**El Pleno de la Corporación Municipal, por mayoría**, con 10 votos a favor (Grupo Municipal Partido Popular), 12 votos en contra (9 del Grupo Municipal Socialista, 2 del Grupo Municipal I.U.-L.V.-C.A. y 1 del Grupo Municipal G.I.P.M.T.M.) y 1 abstención del Grupo Municipal Andalucista, acordó desestimar la moción del Grupo Municipal Partido Popular relativa a la



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

gratuidad del Servicio Municipal de Transporte para pensionistas, jubilados, desempleados y estudiantes.

En relación al presente asunto se produjeron las siguientes intervenciones:

**D<sup>a</sup> Patricia Cid González manifestó:** La moción que trae el Partido Popular creo que no les interesa, pero a los ciudadanos de Vélez-Málaga seguro que les interesa muchísimo. El Ayuntamiento de Vélez-Málaga firmó un contrato adjudicando el Servicio de Transporte Público, tanto de autobuses como del tranvía, a una empresa. En el año 2.006, este magnífico contrato de adjudicación de la concesión firmado por el Sr. Antonio Souviron y por el Sr. Antonio López, que aún hoy sigue siendo Concejal del equipo de gobierno, hacía que, de nuevo, esa política social del Partido Socialista perjudicara a los veleños porque el déficit de la empresa lo pagamos los veleños y veleñas, lo pagamos nosotros. Para que la gente entienda esto del tranvía, que además preocupa bastante, vamos a dar unos datos para que se entienda cual es el problema del tranvía y cual es la solución que proponemos para este tema. Como digo, el 11 de octubre de 2.006 se implanta en Vélez-Málaga, es el primer ferrocarril de Andalucía, se llama ferrocarril metropolitano andaluz. El recorrido es de cuatro kilómetros y medio, se hace en 17 minutos, con 9 estaciones, y estos son los únicos datos que aparecen porque el estudio de viabilidad económica no aparece por ningún sitio. La población del Municipio de Vélez-Málaga son algo más de 76.500 habitantes, hablamos de todos los núcleos de población, y ¿sabe a cuánto nos obliga el contrato que usted firmó? a que se suban un millón doscientas mil personas al año. Esto supone que cada ciudadano, desde 0 años, que esté empadronado en Vélez-Málaga se tiene que subir 16 veces al año para que, al menos, no perdamos tanto dinero. Y voy a seguir dando datos, estamos obligados a que se suban un millón doscientas mil personas y en 2.007 se suben 908.857, es decir, de los que están obligados no se suben 291.143 personas, esto supone que el Ayuntamiento tiene que pagar, por esas personas que no se suben 489.120,24 euros. En 2.008, obligados un millón doscientas mil personas, se suben en Vélez-Málaga 722.126 personas, por lo tanto, no se suben 477.874 personas, y el Ayuntamiento, por esas personas fantasmas que no se suben al tranvía tiene que pagar 802.828,32 euros. Tenemos 2.009, mejor todavía, porque lo triste de todo esto es que, ustedes, que lo pusieron en funcionamiento, tampoco han hecho ninguna dinamización de este problema; el Sr. Rincón lo quiere regalar, y yo entiendo que cuando algo no se quiere y no se sabe qué hacer con él, se quiera regalar, pero me parece una ofensa



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

para las personas del IPANEMA, que tienen un problema, que se diga que le vamos a dar el tranvía.

Continuando con los datos, en enero de este año se suben 50.640 personas, en febrero 46.532, el total del año resumido, a 31 de diciembre 695.038 personas, es decir, los obligados que son 1.200.000 menos las que se han subido, no se han subido 427.291 personas, ¿cuánto debe pagar el Ayuntamiento este año? pues es muy fácil, 793.448 euros. En los tres años, 2007, 2008 y 2009 pagamos más de dos millones de euros por aquellas personas que no se suben al tranvía. Y no solamente pagamos por aquellas personas que debieran montarse y no lo hacen, sino que también pagamos una subvención al transporte, es decir, de lo que vale para un ciudadano el precio del billete y lo que pagamos a la empresa, esa diferencia también la asumimos nosotros para que a la gente le cueste más barato. Pero seguimos sumando, la segunda fase del tranvía ¿por qué no se pone en marcha? No dan ninguna explicación. Sabemos que el tranvía está implantado, pero ¿está bien gestionado?. De hecho, este servicio público que debiera ser para todos los ciudadanos, ni siquiera llega a todo el núcleo de Vélez-Málaga ni al de Torre del Mar, hay zonas donde no llega el transporte, ni los autobuses ni el tranvía, y esas personas, que muchas de ellas son de avanzada edad, son las que menos recursos tienen para ello, y también nos olvidamos de ellas. Pero continuamos, yo no quiero regalar el tranvía, porque es un problema nuestro y tenemos la obligación y responsabilidad de darle salida, no venga ahora la Sra. Sánchez, con el discurso que se ha estudiado fenomenalmente, y todo el Partido Socialista, diciendo que el Partido Popular no quiere el tranvía, que estamos en contra del Servicio Público de Transportes, pues miren ustedes, uno de los mejores servicios de transportes de Andalucía está en Málaga y es del Partido Popular. Nosotros no tenemos ningún problema con el servicio público de transportes, lo que queremos es que no sea una ruina para el Ayuntamiento, lógicamente no nos podemos lucrar con el servicio de transportes, pero tampoco que sea una ruina, porque lo pagamos todos los ciudadanos.

Mi planteamiento y el del Partido Popular es muy sencillo, si anualmente tienen que subirse un millón doscientas mil personas, es decir, una media de cien mil personas por mes, eso que pagamos por no subirse nadie, queremos y exigimos que el transporte público, tranvía y autobuses, sea gratuito para desempleados, jubilados, pensionistas y estudiantes. Vamos a pagar igual por gente que no se sube, hemos dicho las cantidades, demos esa oportunidad de



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

gratuidad a los desempleados de Vélez-Málaga, que son 8.299 a fecha 31 de diciembre, a los jubilados, a los pensionistas, y a los estudiantes. No creo que ustedes vayan a votar en contra de esto pues a la empresa le vamos a pagar lo mismo. Vamos a hacer la política social que tanto predicán ustedes. Vamos a hacerlo realmente.

Además, exijo otra cosa, aquí no se puede estar continuamente vendiendo humo, no es de recibo, además, creo que ustedes ni siquiera lo creen cuando muchas veces tienen que decirlo, igual que a veces que también tendrán que decir cosas en las que no crean. El Sr. Chaves vino aquí el 29 de enero de 2.009, hace ahora un año, con la entrada triunfal en Vélez-Málaga, y el Sr. Domínguez sabe que yo le he preguntado por este tema y su respuesta ha sido que desde Alcaldía ya se estaba tramitando, ningún papel de por medio, solo la intención de que desde Alcaldía se estaba tramitando, y dice el Sr. Chaves textualmente, y recogido en los medios de comunicación: “La Junta de Andalucía ayudará al Ayuntamiento de Vélez-Málaga a paliar el déficit del tranvía. El gobierno andaluz ayudará a reducir el déficit generado en el tranvía de Vélez-Málaga, pero no se hará cargo de la explotación, porque al ser un tramo urbano, es competencia del Ayuntamiento”, lógicamente no lo va a gestionar la Junta de Andalucía ni el Gobierno de la Nación, pero sí es verdad que hubo un compromiso de paliar el déficit. Pues exíjase, ustedes tienen hilo directo porque es su mismo partido político.

Creo que ha quedado muy claro que el déficit que genera el tranvía, que todos y cada uno de los ciudadanos veleños pagamos, exigimos que el Servicio Municipal de Transportes, por los argumentos que he dado, sea gratuito para los jubilados, pensionistas, parados y estudiantes del Municipio.

**D. Manuel Rincón Granados, Portavoz, manifestó:** Estamos ante un tema que se puede demonizar, el tranvía, yo nunca lo he votado porque entendía que no era necesario, podía estar equivocado, pero nunca lo he votado. Fue una obra que costó alrededor de los cinco o seis mil millones de pesetas, que vinieron de los Fondos Europeos y que los trajo el Sr. Souviron y que él personalmente, cuando yo hablo con él, se siente muy orgulloso del tranvía, y lo puedo entender, pero particularmente no lo comparto. También recuerdo al Sr. Souviron sonriendo, cuando el tranvía estaba funcionando y diciendo: “ya se ha acabado aquí el tema de la segregación de Torre del Mar”, porque el tranvía ha sido un



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

motivo político, se tienen que enterar todos los vecinos, para unir los dos núcleos de población Vélez-Málaga y Torre del Mar, pues un tranvía es un obstáculo más para que se pueda llegar a la segregación. Yo le preguntaría a la Sra. Cid si se ha subido muchas veces en el tranvía, yo lo hice el día de la inauguración.

Yo quiero transmitir que la moción que presenta el Partido Popular me parece muy razonada, muy razonable, oportunista, pero una cosa es predicar y otra dar trigo. Incluso, puedo entender la propuesta que hace la compañera del Partido Popular, también entiendo que un transporte público, que funciona magníficamente en Málaga, es deficitario, el transporte público en Málaga, me dicen que cuesta veintitrés millones, y es una obligación la que tienen las instituciones de promocionar el transporte público, pero esto de la política es tan complicado que cuando se está en el gobierno se hacen unas cosas y cuando se está en la oposición se hacen otras, y hay que procurar que se parezca lo que decimos cuando estamos en la oposición y cuando estamos en el gobierno, y lo que yo digo se parece en todo porque es mi verdad, puedo estar equivocado pero es mi verdad.

Por otro lado, yo quiero hacer una propuesta, porque no cabe duda de que mantener el transporte público le cuesta al Ayuntamiento una gran cantidad de dinero, es una barbaridad la cifra de la que habla la compañera, y entre todos podríamos promocionarlo. A parte de que se podría flexibilizar la propuesta del Partido Popular se me ocurre una idea, ¿no os acordáis, sobre todo los veleños, cuando apareció un empresario veleño que compró un autobús que le decían “el total”, y la gente decía “total, por una peseta”, ¿porqué no podemos plantear y decimos “total, por cincuenta céntimos”? y cuando digo cincuenta céntimos puedo decir un euro u ochenta céntimos, pero ¿porqué no somos capaces de ponernos todos de acuerdo? Me gustaría, y a partir de esta moción, propongo crear una comisión de los partidos políticos para impulsar la utilización del tranvía.

**D. Salvador Marín Fernández, Portavoz, manifestó:** La propuesta que se presenta es difícil de entender porque al final se dice que sea gratis para jubilados, pensionistas, desempleados, estudiantes, y no se si queda alguien más, es decir, que al final sea gratis para todo el mundo, y si es gratis y además bajamos los impuestos, ¿de dónde se paga el servicio de transportes? Es complicado esto para quienes no entendemos mucho de cuentas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

Dicho esto, también debo decir que en el último pleno, el Grupo Municipal de Izquierda Unida y el equipo de gobierno quedamos emplazados para que en un plazo de dos o tres meses íbamos a presentar una propuesta para intentar solucionar y corregir la situación que tenemos en estos momentos con el tema del tranvía; por lo tanto, yo creo que no procede que el equipo de gobierno apoye esta iniciativa porque, evidentemente, nosotros tenemos que ser responsables, tenemos el compromiso del pleno anterior de plantear iniciativas respecto de este asunto, y, por lo tanto, estamos pendientes de presentarlas.

Sobre la viabilidad del tranvía habrá que hacer un plan financiero, yo comparto, y lo he manifestado públicamente en muchas ocasiones, que el precio del billete del tranvía hay que bajarlo y que la empresa concesionaria tendrá que tener riesgo y ventura como tienen todas las empresas, y habrá que ver cómo se articula, pues no puede ser que haya otra empresa recogiendo viajeros mientras que el tranvía circula vacío porque a la gente les cuesta unos céntimos más barato, pero si ustedes no fueron capaces de hacerlo en su tiempo, que lo único que decían públicamente es que iban a parar el tranvía; yo creo que este equipo de gobierno no está por esa política de enfrentamiento, ni con otras instituciones ni siquiera entre nosotros aquí en la Corporación, nosotros estamos por intentar sacar adelante este tema, poner en marcha políticas que favorezcan a la sociedad en su conjunto en nuestro Municipio, que se cree empleo, que se creen viviendas de promoción pública, que se pongan en marcha políticas sociales como estamos haciendo, etc. ese es nuestro compromiso y es lo que vamos a llevar a cabo.

**D<sup>a</sup> Sara R. Sánchez Rivas, Portavoz, manifestó:** Sra. Cid, efectivamente yo me preparo los plenos, me los preparo con mis compañeros, con el resto del equipo de gobierno, busco información, me escribo las ideas que quiero manifestar y me parece que es lo razonable y lo responsable. Usted habla de que el transporte público municipal está hecho para 76.000 habitantes veleños, y también para los 200.000 que nos visitan al año. Que cueste 23 millones de euros el transporte público en Málaga, eso es bueno e importante, eso se llama invertir en transporte público de viajeros, invertir en comodidades para los ciudadanos malagueños, pero invertir en Vélez-Málaga, eso es un error político y un capricho de una persona. Mire usted, yo creo que el Partido Popular ha perdido una oportunidad extraordinaria cuando gobernaron de hacer rentable el transporte público y de darlo gratis. Han perdido la oportunidad más impresionante del mundo, pero han perdido otra oportunidad y es decirles a sus compañeros del PP





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

de Nerja, de Málaga, de Fuengirola, que cumplan con ese milagro que están prometiendo ustedes, que den gratis el transporte público, ¿y quieren decirme qué impuesto debemos subir para dar gratis el transporte público? Porque mañana pedirán gratuidad en otros. Pero no hicieron nada de eso, lo que hicieron fue desprestigiar el transporte público y existir como transporte público para vosotros solo el tranvía, no conocen el transporte público municipal de viajeros, no lo conocen. No cumplieron con las obligaciones de pago con la empresa adjudicataria, mientras ustedes en año y medio pagaron trescientos mil euros, nosotros en un año hemos pagado dos millones de euros; no promocionaron el uso del tranvía, todo lo contrario, lo han desprestigiado día tras día, y tampoco han promocionado los bonos. Lo vuestro es demagogia pura, ¿cuál es el objetivo del Partido Popular estando en la oposición? Está muy claro, atentar contra los ingresos del Ayuntamiento para colapsarlo económicamente y que no podamos dar los servicios que tenemos obligación de dar. Nosotros apostamos por el transporte público de viajeros, pagamos las deudas a la empresa adjudicataria, pondremos en marcha la segunda fase del tranvía, no les quepa la menor duda, quitaremos el transporte ilegal que hay alrededor del tranvía y de los autobuses, por si no se han enterado, el transporte público municipal de viajeros tiene tranvía y autobuses, promocionaremos los bonos, miren ustedes, lo dice la ordenanza fiscal, un billete suelto del tranvía cuesta 1,30 euros, pero a los jubilados y pensionistas les cuesta 0,60 €, bastante más barato que cualquier otro medio de transporte; el bono joven le cuesta al joven 0,80 €, el bono 10, 1 €, y el bono 30, lo he dicho muchas veces, para personas que trabajan, por ejemplo, en el comercio en Vélez o en Torre del Mar y van y vienen cuatro veces al día más 2 veces el sábado, el bono 30 le sale cada billete a 0,35€, esto es muy barato. Pero nosotros no nos hemos quedado en eso si no que buscamos los beneficios para nuestros ciudadanos y apoyar a la economía familiar. Gratuidad para los escolares en aquellas actividades que se desarrollen en Vélez o en Torre del Mar y tengan que trasladarse, con el carnet Joven, el búho, que es transporte por las noches, es gratuito, y también es gratuito el transporte universitario. Las políticas que hacemos son a favor de la economía familiar y de que se tenga un transporte moderno, ecológico, eficaz, y más barato. Tenemos que dar respuesta a las necesidades que tienen nuestros ciudadanos, y esas necesidades son las que marcan el futuro, y sí, a mi me llena de orgullo que Vélez, en un tiempo muy corto esté comunicado con el mundo a través de una vía férrea, eso lo vamos a ver los que estamos aquí presentes, sin lugar a dudas, porque vamos a ver el tranvía que recorra nuestro litoral y también el corredor ferroviario, y eso va a significar





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

que en una vía férrea, el ciudadano de Vélez podrá llegar a cualquier parte de Europa. Eso va a ser una realidad, pero evidentemente lleva su tiempo porque son grandes inversiones. También llevaba su tiempo la autovía y ya casi está concluida en todo el Mediterráneo. Por lo tanto, yo sí me siento orgullosa de que tengamos un transporte público municipal de viajeros que sea moderno, ecológico, y haremos que sea eficaz.

**La Sra. Cid González manifestó:** Para empezar por el final, Sra. Sánchez, es un transporte público, municipal, ecológico, y una ruina, y no es que no sean Einstein, es que no saben ni la tabla del 1, no se la saben porque es facilísimo, y no me malinterprete los números que le he dado porque cualquier persona que me haya escuchado lo ha entendido perfectamente, su problema es que no quieren interpretarlo porque no les interesa, y me preocupa, porque he dicho que era una moción en la que creo que estábamos todos de acuerdo. Hay un tranvía, Sr. Rincón, y tenemos la responsabilidad, los 25 concejales, de buscar la mejor salida posible. No nos vamos a hacer ricos con el tranvía ni con los autobuses, eso lo tengo clarísimo, y se lo he dicho al empezar para que no lo utilizara pero como usted no tiene otro discurso, lo utiliza de nuevo porque se lo sabe de memoria. Yo no le amenazo, usted se inventa los números, yo he dicho que el contrato es para un millón doscientas mil personas al año, que Vélez-Málaga tiene más de setenta y seis mil habitantes, y lo que estoy diciendo es que se deben subir dieciséis veces, como mínimo, cada persona de Vélez-Málaga desde los 0 años. Que pagamos dos millones de euros por gente que no se ha subido, más de un millón doscientas mil personas no se han subido, y hemos pagado por ello, vamos a dejar que se suban gratis, si vamos a pagar igualmente. Pero es que lo que más me parece de escándalo, Sr. Marín, es que usted me diga que no lo ha entendido muy bien, que he dicho que se suban los pensionistas, los jubilados, los desempleados y los estudiantes, Sr. Marín, los que no tienen recursos económicos, esos por los que usted se pega golpes en el pecho y levanta su puño, por ellos, si me pregunta que quién lo va a pagar, le respondo que quien trabaje. Si me dice la Sra. Sánchez que hay un bono 30 para personas que trabajan en Vélez-Málaga o en Torre del Mar y se desplazan todos los días cuatro veces, pues que paguen lo que deban pagar, pero para aquellas personas que no tienen recursos que sea gratuito, que ya lo pagamos el Ayuntamiento. Esas son políticas sociales. Yo no digo que se quite el tranvía, ni que se regale, es una obligación de los concejales hacer propuestas para solucionar problemas. Allí ustedes si creen que pagando el Ayuntamiento un servicio que no se presta sería mejor que si se prestase a esas



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

personas que lo necesitan, porque lo pagamos igualmente.

**La Sra. Alcaldesa manifestó:** Sra. Cid, esta noche hemos oído aquí muchas cosas, pero el colmo de la demagogia es la propuesta de la gratuidad del transporte público. Esas cuentas que usted nos ha presentado esta noche, ¿porqué no las hizo cuando era Concejala de Hacienda?, lo han tenido muy fácil, y usted más que nadie. La situación del transporte público se va a normalizar en breve, y me gustaría que, tan solidarios que son cuando están en la oposición, sigan con esa solidaridad y apoyen las propuestas que se hagan desde el equipo de gobierno para las bonificaciones y las mejoras de lo que es el transporte público; y por último, por coherencia política, creo que debieran presentar también esta moción sobre la gratuidad del transporte público en todos los sitios donde gobierna el Partido Popular.

Sometida a votación la moción objeto del presente punto, la misma fue desestimada con el resultado expresado anteriormente.

Siendo las veinticuatro horas y quince minutos del día al principio indicado, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión quedando sin tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

7.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA AL PLAN DE CHOQUE PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL Y EMPLEO EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA EL 2010.

8.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA RETIRADA O REVOCACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA Y COMERCIO AL TENIENTE DE ALCALDE DE TORRE DEL MAR.

9.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL RELATIVA A LA OBLIGATORIEDAD DE EFECTUAR POR EMVIPSA Y EMSSA LAS CONTRATACIONES LABORALES MEDIANTE OFERTA GENÉRICA A TRAVÉS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE).

10.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA INCLUSIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA EN EL CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS COSTEROS DE LA COSTA DEL SOL AXARQUÍA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
VÉLEZ-MÁLAGA  
Negociado de Secretaría General

11.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LAS ACTUACIONES A REALIZAR CON EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.

12.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA INCOACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RECLAMACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR EL CASO IPANEMA.

13.- ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA RESPECTO A LOS APARCAMIENTOS DE PLAZAMAR.

14.- SITUACIÓN ACTUAL SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PRIMER PLAN E.

15.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO INICIATIVA URBANA “DE TODA LA VILLA”.

16.- BALANCE DE SITUACIÓN DEL PLAN DE APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS MUNICIPALES PROPUESTO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.

17.- DEVOLUCIÓN DE LA TASA DE BASURA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE 2000 A 2005.

18.- ESTADO DE DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PLENARIO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS ENTIDADES URBANÍSTICAS DE CONSERVACIÓN.

19.- ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

20.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE LA SALA DE LO SOCIAL RESPECTO A LA CESIÓN ILEGAL DE LOS MONITORES DEPORTIVOS.

De todo lo cual, como Secretario General certifico.